

<b>1 DATOS DEL INFORME</b> .....	<b>1-3</b>
<b>2 DESARROLLO DEL INFORME</b> .....	<b>2-3</b>
<b>2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE</b> .....	<b>2-3</b>
2.1.1 Análisis del Informe de Interventoría .....	2-3
2.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:.....	2-3
2.1.1.2 Análisis Balance de Cargas De Microrrutas .....	2-6
2.1.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-6
2.1.2 Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral) .....	2-7
2.1.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-8
<b>2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO</b> .....	<b>2-9</b>
2.2.1 Análisis del informe de interventoría.....	2-9
2.2.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de RCD domiciliarios	2-9
2.2.1.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Puntos Críticos y arrojos clandestinos .....	2-11
2.2.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-14
2.2.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	2-15
2.2.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (trimestral) .....	2-15
<b>2.3 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA</b> .....	<b>2-16</b>
2.3.1 Análisis del informe de interventoría.....	2-16
2.3.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-16
2.3.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría para barrido y limpieza .....	2-17
2.3.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	2-19
2.3.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-20
<b>2.4 ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES</b> .....	<b>2-21</b>
2.4.1 Análisis Del Informe De Interventoría .....	2-21
2.4.1.1 Validación instalación de contenedores.....	2-21
2.4.1.2 Validación operación de contenedores .....	2-22
2.4.1.3 Mantenimiento de los contenedores .....	2-22
2.4.1.4 Lavado de contenedores .....	2-23
2.4.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	2-23
2.4.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-23
<b>2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS</b> .....	<b>2-24</b>
2.5.1 Análisis del informe de interventoría.....	2-24
2.5.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-24
2.5.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-25
2.5.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (bimestral) .....	2-26
<b>2.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED</b> .....	<b>2-26</b>
2.6.1 Análisis del informe de interventoría.....	2-26
2.6.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	2-26
2.6.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-27
2.6.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral).....	2-28
2.6.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-28
<b>2.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES</b> .....	<b>2-30</b>
2.7.1 Análisis del informe de interventoría.....	2-30
2.7.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario.....	2-30
2.7.1.2 Informe fichas técnicas y programación.....	2-31
2.7.1.3 Eventos SIRE .....	2-32
2.7.1.4 Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica.....	2-32
2.7.1.5 Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-32
2.7.1.6 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB .....	2-34

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

2.7.1.7	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-34
2.7.2	Seguimiento Plan De Poda .....	2-35
2.7.2.1	Reporte de Novedades .....	2-37
<b>2.8</b>	<b>ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL .....</b>	<b>2-38</b>
2.8.1	Análisis del informe de interventoría .....	2-38
2.8.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario .....	2-38
2.8.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-40
2.8.2	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-41
<b>2.9</b>	<b>ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS .....</b>	<b>2-43</b>
2.9.1	Análisis del Informe de Interventoría .....	2-43
2.9.1.1	Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:.....	2-43
2.9.1.2	Visitas y hallazgos realizados por interventoría .....	2-45
2.9.2	Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP .....	2-46
<b>2.10</b>	<b>ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>2-47</b>
2.10.1	Comités TI realizadas por la UAESP .....	2-47
2.10.2	Visita de verificación SIGAB .....	2-49
2.10.3	Visita de verificación Centro de Contacto .....	2-49
2.10.4	Análisis del informe de interventoría .....	2-50
<b>2.11</b>	<b>COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC).....</b>	<b>2-50</b>
<b>2.12</b>	<b>COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS) .....</b>	<b>2-53</b>
<b>2.13</b>	<b>COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS SDQS).....</b>	<b>2-54</b>
<b>2.14</b>	<b>SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES .....</b>	<b>2-57</b>
2.14.1	Seguimiento Adición de recolección de puntos críticos y arrojados clandestinos .....	2-57
2.14.2	Seguimiento adiciones mayores áreas de lavado .....	2-58
<b>3</b>	<b>APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA .....</b>	<b>3-60</b>

## 1 DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final  Gestión de Residuos No Aprovechables

Seguimiento a la interventoría o a la prestación del servicio de aseo ASE # 2

Otro, Describa \_\_\_\_\_

**Período de análisis: del 01 al 31 de MARZO de 2023**

## 2 DESARROLLO DEL INFORME

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consorcio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

### 2.1 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

#### 2.1.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23 (20237000215502 del 19 de abril de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de recolección domiciliaria para el ASE 2.

##### 2.1.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:

La interventoría en su informe 61 del mes marzo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número Lime 20231200158101 del 10 de marzo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 1.** Microrrutas analizadas por interventoría y reportadas por el Concesionario ASE 2 (febrero 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS REPORTADAS POR PDIJ
Recolección y Transporte Zona Urbana	432	431	433
Recolección y Transporte Zona Mixta	3	3	3
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>434</b>	<b>436</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

De acuerdo con lo anterior, la interventoría identificó dos microrrutas en la base de datos del PIDJ adicional al informe del Concesionario y al Plan Operativo. Esta situación fue notificada por el Consorcio Proyección Capital mediante comunicado en proceso de radicación.

En el informe de interventoría No.61; el Consorcio Proyección Capital verificó y validó el reporte de LIME de 45.908,11 toneladas de residuos de recolección y transporte del mes de febrero de 2023; en la siguiente tabla se observa el detalle de la información por localidad y componente del servicio:

**Tabla 2.** Total de toneladas de residuos recolectados y transportados por servicio y localidad ASE 2 (febrero de 2023)

LOCALIDAD	DOMICILIARIA Y GRANDES GENERADORES*	BARRIDO Y LIMPIEZA	CORTE DE CÉSPED***	PODA DE ÁRBOLES**	TOTAL
Antonio Nariño	2726,94	102,46	0,0	0,0	2.829,40
Bosa	10200,86	515,17	0,0	0,0	10.716,03
Ciudad Bolívar	7647,44	383,53	126,89	0,0	8.157,86
Los Mártires	3090,45	102,35		0,0	3.192,80
Puente Aranda****	5641,13	866,14	82,9	0,0	6.590,17
Rafael Uribe Uribe*****	5064,78	228,66	74,3	0,0	5.367,74
Teusaquillo	3876,94	394,82	63,45	0,0	4.335,21
Tunjuelito*****	4380,67	147,54	76,88	0,0	4.605,09
Sin Definir	0,0	0,0	0,0	113,71	113,71
<b>Total</b>	<b>42.629,21</b>	<b>2.740,67</b>	<b>424,42</b>	<b>113,71</b>	<b>45.908,01</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

Notas: \*Incluye eventos masivos, plazas de mercado, mataderos, cementerios y estaciones de clasificación.

\*\*El servicio de poda de árboles se presta con dos microrrutas para el total del ASE 2, por lo cual, no se encuentran segregados por localidad.

\*\*\*El servicio de corte de césped se presta con 5 microrrutas; de estas, 3 microrrutas atienden de manera combinada en dos localidades, por lo cual no se encuentran segregadas las toneladas para todas las localidades.

\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Puente Aranda" + "Puente Aranda y Los Mártires"

\*\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Rafael Uribe Uribe" + "Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño"

\*\*\*\*\*Se incluyen las toneladas para el servicio de corte de césped de las localidades "Tunjuelito" + "Tunjuelito y Bosa"

En cuanto a la zona rural (Ciudad Bolívar), la interventoría informó el reporte de **260 toneladas** recolectadas y transportadas en el mes de febrero 2023, realizando la aclaración: *"El Concesionario indica que "(...) para la zona rural de Ciudad Bolívar corresponde a tres microrrutas las cuales atienden el servicio de recolección domiciliaria tanto en zona urbana como rural, las cuales recogieron en promedio 260 toneladas (...)"*

Las cantidades relacionadas anteriormente no incluyen las toneladas correspondientes a residuos provenientes de puntos críticos y arrojado clandestino, tampoco incluyen las toneladas de RCD de origen domiciliario y/o especiales.

De igual manera, dentro de las verificaciones que realiza la interventoría se encuentra la comparación de los datos totales entregados por el Concesionario con la base de datos suministrada parque de innovación Doña Juana - PIDJ. De lo cual, informó que se encuentra coincidencia en el pesaje total, el cual es de **45.908,01** (toneladas recolectas zona rural + zona urbana) toneladas de residuos, Sin embargo, se presentaron diferencias en la cantidad de toneladas reportadas en el PIDJ por cada localidad. Esta situación será notificada por la Interventoría mediante comunicado en proceso de radicación.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Ahora bien, frente a la distribución por localidades, se observa una mayor generación de residuos en la localidad de Bosa con 10.716,03 toneladas, equivalentes al 23.34% de las toneladas totales del ASE 2; seguida por la localidad de Ciudad Bolívar con 8.157,86 con el 17.78%.

**Tabla 3.** Histórico del Componente de Recolección y Transporte. febrero 2023

AÑO	TONELADAS
2018	559.311,06
2019	662.495,99
2020	650.126,44
2021	642.847,44
2022	629.604,59
2023	96830.01

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de los informes de interventoría

Por último, La interventoría informó que solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado y presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de los temas pendientes en informes anteriores:

**Tabla 4.** Estado de solicitudes realizadas al Concesionario - ejecución de microrrutas y toneladas recolectadas (a corte marzo de 2023)

MES - AÑO	COMUNICADO / FECHA	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-3973-22 (28/09/2022) (Rad. UAESP 20227000585272)	Observaciones informe mensual de agosto de 2022	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de micro rutas reportadas como ejecutadas y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200147201 (14/10/2022), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría. El 27 de diciembre de 2022, se lleva a cabo una reunión con el Concesionario para revisar las diferencias notificadas. Como compromiso quedó la subsanación de estas en una nueva versión del informe mensual.</p> <p>Los compromisos de esta revisión fueron notificados al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4331-23 (Rad. UAESP 20237000015962) del 10/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200154121 del 13/01/2023, solicitó plazo para hacer la entrega de la respuesta a las observaciones el 3 de febrero de 2023. Este plazo fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4356-23 (Rad. UAESP 20237000031202) del 20/01/2023.</p>
UAESP-CPC-ASE2-4400-23 (30/01/2023) (Rad. UAESP 20237000053192)	Observaciones informe mensual de diciembre de 2022	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de toneladas reportadas en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231200156881 (22/02/2023), el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.</p>
UAESP-CPC-ASE2-4529-23 (02/03/2023) (Rad. UAESP 20237000122432)	Observaciones informe mensual de enero de 2023	<p>La Interventoría evidenció diferencia en la cantidad de toneladas reportadas en su informe mensual y las registradas en el PIDJ, por lo cual, se solicitó al Concesionario argumentar y/o ajustar las diferencias identificadas.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficios N° 20231200157821 y 20231200157831 del (07/03/2023) y (27/03/2023), los cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.</p>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

## 2.1.1.2 Análisis Balance de Cargas De Microrrutas

En el seguimiento al balance de cargas de las microrrutas de Recolección y Transporte y de acuerdo con los criterios de viajes con exceso de peso y recurrencia en el tiempo, la Interventoría realizó el análisis de los últimos 6 meses con corte al 28 de febrero de 2023, obteniendo:

**Tabla 5.** Cantidad de Microrrutas por nivel de Criticidad ASE 2 – a febrero 2023

NIVEL DE CRITICIDAD	CANTIDAD DE MICORRUTAS
Nivel crítico alto	0
Nivel crítico medio	104
Nivel crítico bajo	185
Sin nivel de criticidad	146
<b>Total</b>	<b>435</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

De acuerdo con lo reportado por la interventoría, continúa bajando el nivel crítico medio de 107 a 104 rutas.

La interventoría informó que mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4600-23 del 27 de marzo de 2023 con radicado UAESP N° 20237000172712 solicitó al Concesionario entregar los análisis y ajustes correspondientes para el periodo evaluado. De igual manera, presentó dentro de su informe el resumen de las comunicaciones enviadas al concesionario acerca de este tema:

**Tabla 6.** Relación solicitudes realizadas al Concesionario – balance de cargas

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4408-23 (01/02/2023) (Rad. UAESP 20237000060522)	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular diciembre de 2022	El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231000155891 (09/02/2023). A su vez, la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4514-23 (Rad. UAESP N° 20237000072292) del 27/02/2023, <b>dio el cierre correspondiente.</b>
UAESP-CPC-ASE2-4512-23 (27/02/2023) (Rad. UAESP 20237000117362)	Estudio de balance de cargas en las microrrutas con exceso de peso bruto vehicular enero de 2023.	El Concesionario dio respuesta con oficio N° 20231000158001 (09/03/2023). A su vez, la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4592-23 (Rad. UAESP Pendiente) del 27/03/2023, <b>dio el cierre correspondiente.</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

## 2.1.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

De conformidad con lo registrado en la tabla 17- *Cantidad de verificaciones realizadas para recolección y transporte ASE 2 (marzo 2023)* del informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 446 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de recolección y transporte, así:

**Tabla 7.** Cantidad de verificaciones realizadas por la interventoría para recolección y transporte ASE 2 (marzo 2023)

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	31	0	0
Bosa	81	4	4
Ciudad Bolívar	60	3	3
Ciudad Bolívar rural	5	0	0
Los Mártires	72	23	23

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Puente Aranda	59	4	5
Rafael Uribe Uribe	48	4	5
Teusaquillo	50	3	3
Tunjuelito	40	4	6
<b>Total</b>	<b>446</b>	<b>45</b>	<b>49</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

La anterior tabla incluye las verificaciones de interventoría ejecutadas para la actividad en operativos especiales y ruralidad.

Durante las verificaciones en campo realizadas en la zona urbana, la interventoría evidenció un total de 49 hallazgos, los cuales se encuentran relacionados con: No se observó el área limpia con 39, El personal no porta herramientas complementarias para garantizar el área limpia con 5 hallazgos y el vehículo no cuenta con el plano de la microruta con 5. La localidad que presenta mayor cantidad de hallazgos es Los Mártires con 23 hallazgos.

La interventoría dentro de su informe comunica que en la zona rural no generó hallazgos.

Con relación a estos hallazgos, la interventoría informó que para el corte del mes del informe (marzo 2023), se gestionaron y cerraron 31 hallazgos para fin de mes, incluyendo dos (2) hallazgos del mes de febrero de 2023. De los veinte (20) hallazgos pendientes, cuatro (4) se encuentran sin gestionar (estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario) y dieciséis (16) gestionados (estos hallazgos se encuentran dentro de los tiempos para ser validados por la Interventoría)

Para el periodo del presente informe la interventoría no recibió solicitudes por parte de la UAESP que generen requerimientos al Concesionario por fuera de la Matriz Interactiva, y la interventoría generó dos solicitudes de Acción Correctiva (SAC) para la actividad de recolección y transporte en el área urbana.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “*Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se programaron para la actividad de recolección y transporte para la ASE 2 ciento setenta y cinco (156) visitas<sup>1</sup>; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.60 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 realizó 446 visitas.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron 186% verificaciones más de las programadas para el mes de marzo 2023, de igual manera la interventoría realizó seguimiento en todas las localidades de la ASE 2 incluyendo el área rural. Por lo tanto, se concluye que la interventoría cumplió con las verificaciones para este componente.

### 2.1.2 Revisión y Análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

<sup>1</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte (147), Recolección y transporte GG (4), Recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables en áreas rurales (Anexo N 4) (5).

### 2.1.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con servicio de recolección y transporte en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó once (11) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 8.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte en el mes de marzo 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB o Administrativa
1	6/03/2023	Tunjuelito	Calle 53 b Sur No 29-06	Seguimiento Microruta domiciliaria mediante SIGAB 1362	ninguna	x	
2	15/03/2023	Teusaquillo	Calle 53 B con Transversal 25	Seguimiento a la microruta de recolección domiciliaria nocturna 2204	Ninguna	x	
3	16/03/2023	Puente Aranda	Calle 5ª # 54-29	Seguimiento Microruta domiciliaria 1210	ninguna	x	
4	16/03/2023	Puente Aranda	Carrera 64 # 5-85	Seguimiento Microruta domiciliaria 1212	no se garantizó el cumplimiento de la zona, se solicitó a la interventoría hacer mayor seguimiento de la ruta mediante correo electrónico de <a href="mailto:ilse.ramirez@uaesp.gov.co">ilse.ramirez@uaesp.gov.co</a>	X	
5	21/03/2023	Rafael Uribe Uribe	Calle 26 sur con carrera 27	Seguimiento Microruta domiciliaria 1217	ninguna	x	
6	22/03/2023	Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Tunjuelito y Puente Aranda	N/a	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de Recolección, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	ninguna	x	
7	27/03/2023	Rafael Uribe Uribe	Calle 41 Sur con Carrera 26	Seguimiento Microruta domiciliaria 8012	ninguna	x	
8	3/03/2023	Tunjuelito	Carrera 19A No. 53-67	Seguimiento Microruta domiciliaria 1349	ninguna		x



No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB o Administrativa
9	9/03/2023	Ciudad Bolívar	Diagonal 75 Sur No 59-0	Seguimiento Microrruta domiciliaria 1265	ninguna		x
10	23/03/2023	Teusaquillo	Calle 63 con Avenida Caracas	Seguimiento a microrruta de recolección domiciliaria 1404	Ninguna		x
11	24/03/2023	Bosa	Calle 51B Sur No. 89 - 23	Seguimiento Microrruta domiciliaria 1134	ninguna		x

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### **2.2 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD DOMICILIARIOS Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE ARROJO CLANDESTINO**

La actividad de recolección de residuos de construcción y demolición – RCD domiciliarios, en las localidades pertenecientes al ASE 2, se realiza en función de las solicitudes de atención requeridas por parte de los usuarios del servicio a través de diferentes canales de comunicación dispuestos por el concesionario. La calidad del servicio, tiempos de atención de las solicitudes y la disposición final de estos residuos se realiza en marco de lo establecido en el numeral 2.11 del Anexo 3 Reglamento Técnico Operativo adoptado mediante la Resolución UAESP No 026 de 2018, y con lo establecido en la Resolución MADS 472 de 2017 y en el Decreto Distrital 586 de 2015.

Respecto a la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos de arrojado clandestino; se encuentra enfocada en la recolección de los residuos de construcción y demolición, voluminosos y de carácter especial, dispuestos de manera clandestina en espacio público de las localidades de la ASE 2 y que es reportada por la Interventoría para el servicio de aseo de la ciudad de Bogotá, Consorcio Proyección Capital a través de la Matriz Interactiva de Hallazgos o mediante SIGAB por quejas ciudadanas o por correos electrónicos la UAESP.

Hasta el 21 de febrero de 2023 se ejecutó la adición No .19, del 23 de febrero al 27 de marzo se ejecutó la adición No.20 y a partir del 28 de marzo de 2023, tanto la recolección de arrojados clandestinos como la atención de puntos críticos se desarrolla en el marco de la Adición No 22 del Contrato 284 de 2018 “Atención de puntos críticos y de arrojado clandestino”.

#### **2.2.1 Análisis del informe de interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de la Interventoría Consorcio Proyección Capital del mes de marzo de 2023 en el componente del servicio de RCD y atención de puntos críticos y arrojados clandestinos del cual se presenta el siguiente resumen:

##### **2.2.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de RCD domiciliarios**

De conformidad con lo descrito en la tabla No 12 del informe de interventoría mensual No. 61 Técnico operativo del mes de marzo 2023, para la ASE 2, la interventoría realizó la verificación y seguimiento de las solicitudes de recolección de RCD del mes febrero de 2023 del cual presentó la siguiente tabla de acuerdo con los datos reportados por el concesionario:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 9.** Consolidado solicitudes atendidas con su volumen y/o peso, por localidad de la ASE 2 (febrero 2023)

LOCALIDAD	SOLICITUDES ATENDIDAS*	SOLICITUDES ATENDIDAS- RESIDUOS LLEVADOS A PIDJ / PUNTO LIMPIO	RESIDUOS DISPUESTO EN PIDJ / PUNTO LIMPIO (t)	SOLICITUDES ATENDIDAS RESIDUOS LLEVADOS A ESCOMBRERA	RESIDUOS DISPUESTOS EN ESCOMBRERA (m <sup>3</sup> )**
Tunjuelito	19	NR	NR	NR	17,00
Rafael Uribe Uribe	41	NR	NR	NR	23,90
Ciudad Bolívar	43	NR	NR	NR	108,50
Puente Aranda	14	NR	NR	NR	7,00
Antonio Nariño	61	NR	NR	NR	53,10
Los Mártires	47	NR	NR	NR	53,00
Bosa	70	NR	NR	NR	80,90
Teusaquillo	10	NR	NR	NR	9,60
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>NR</b>	<b>127,06</b>	<b>NR</b>	<b>353,00</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

Notas: \*El Concesionario reportó únicamente la información de RCD domiciliarios.

\*\* Los datos de residuos dispuestos en escombrera corresponden a datos proyectados por el Concesionario, ya que la certificación de la escombrera es expedida mes vencido; no obstante, se aclara que, las escombreras certifican sobre la capacidad del vehículo, independiente de la cantidad de residuos que ingresan a la Escombrera.

NR: El Concesionario no reportó el dato discriminado por localidad, e indicó que, los servicios de Residuos Domiciliarios Especiales se prestan con una sola micro ruta (9998) para el total del ASE2. En cuanto a las solicitudes, el Concesionario tampoco reporta la cantidad discriminada por localidad y por sitio de disposición.

La interventoría en su informe mensual plasmó que el Concesionario Limpieza Metropolitana reportó un total de 127,06 toneladas producto de la atención de solicitudes de recolección de residuos especiales, las cuales fueron transportados al PIDJ y el valor coincide con lo reportado en la base de este sitio de disposición final; en cuanto a los RCD, estos fueron dispuestos en la escombrera autorizada CEMEX.

Al respecto, la Interventoría identificó que el Concesionario reportó en su informe mensual la entrega de 353 m<sup>3</sup>, sin embargo, no adjunto la respectiva certificación, por lo que la Interventoría requerirá esta información mediante comunicado al concesionario.

De igual manera, la interventoría en su informe mensual No. 61 presenta la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos por ésta, con relación a las observaciones en la información reportada en meses anteriores relacionados con la recolección y transporte de RCD:

**Tabla 10.** Relación solicitudes realizadas al Concesionario - recolección y transporte de RCD (marzo de 2023)

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-3973-22 (28/09/2022) (Rad. UAESP 20227000585272)	Observaciones informe mensual de agosto de 2022	<p>La Interventoría identificó que el Concesionario no anexó la certificación de disposición de RCD en la escombrera autorizada.</p> <p>El Concesionario dio respuesta con oficio N°20221200147201 (14/10/2022). El 27 de diciembre de 2022, se lleva a cabo una reunión con el Concesionario para revisar las diferencias notificadas. Los compromisos de esta revisión fueron notificados al Concesionario mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4331-23 (Rad. UAESP 20237000015962) del 10/01/2023.</p> <p>El Concesionario mediante comunicado 20231200154121 del 13/01/2023, solicitó plazo para hacer la entrega de la respuesta a las observaciones el 3 de febrero de 2023. Este plazo fue concedido por la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4356-23 (Rad. UAESP 20237000031202) del 20/01/2023.</p>

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4291-22 (29/12/2022) (Rad UAESP 20227000772592)	Observaciones informe mensual de noviembre de 2022	La Interventoría identificó diferencias en la cantidad de solicitudes atendidas en el informe mensual con respecto a la base de datos del SIGAB.  Mediante comunicado 20231200153261 del 03/01/2023, el Concesionario solicitó plazo para dar respuesta el 27/01/2023. A su turno, la Interventoría mediante comunicado UAESP-CPC-ASE2-4325-23 (Rad. UAESP 20237000012492) del 04/01/2023 aprobó este plazo.  A través del comunicado 20231200155111 del 27/01/2023, el Concesionario dio la respuesta, la cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE2-4400-23 (30/01/2023) (Rad UAESP 20237000053192)	Observaciones informe mensual de diciembre de 2022	La Interventoría identificó que el Concesionario no anexó la certificación de disposición de RCD en la escombrera autorizada. Al igual identificó diferencia de 3,18T en el reporte de recolección domiciliaria en el informe mensual, con respecto a la base del PIDJ para este ítem, diferencia de 88m3. Y diferencia en el volumen RCD reportado por la escombrera 308m3, una cantidad diferente al volumen reportado por el Concesionario en su informe mensual, el cual es de 396m3.  El Concesionario dio respuesta a través del comunicado 20231200156881 (22/02/2023) El cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE2-4529-23 (02/03/2023) (Rad. UAESP 20237000122432)	Observaciones informe mensual de enero de 2023	La Interventoría identificó que el Concesionario no anexó la certificación de disposición de RCD en la escombrera autorizada.  El Concesionario dio respuesta con oficios N° 20231200157821 y 20231200157831 del (07/03/2023) y (27/03/2023), los cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

### 2.2.1.2 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada acerca de Puntos Críticos y arrojos clandestinos

De acuerdo con la revisión del informe de interventoría del mes de marzo de 2023, del capítulo de puntos críticos y arrojos clandestinos, la interventoría verificó la cantidad de puntos críticos y arrojos clandestinos atendidos por el operador de aseo en el mes de febrero de 2023, encontrando que realizó 1640 atenciones a puntos críticos y 846 atenciones de arrojos clandestinos para un total de **2486 atenciones**, la interventoría verificó y aprobó 8.637,56 **toneladas** (entre puntos críticos y arrojos clandestinos)<sup>2</sup>

En la siguiente Tabla se presenta el resumen de atenciones desde el año 2018 al 2023

**Tabla 11.** Cantidad recolectada de puntos críticos y arrojos clandestinos durante el contrato 284 de 2018 ASE 2:

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL				
	FECHA	CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ/ punto limpio	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA
2018	MAR	1.940,80	1.940,87	1.940,80
	ABR	9.666,60	9.666,60	9.666,60
	MAY	10.309,37	10.309,37	10.309,37
	JUN	9.309,40	9.309,40	9.309,40
	JUL	9.715,38	9.715,38	9.715,38
	AGO	8.788,96	8.788,96	8.788,96
	SEP	10.060,11	10.060,11	10.060,11

<sup>2</sup> Mediante el oficio UAESP-CPC-ASE2-4631-23 (UAESP 20237000186702) del 30 de marzo de 2023, la interventoría realizó observaciones a la descripción de algunos arrojos clandestinos, por lo tanto, la cantidad de atenciones puede cambiar.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL				
	FECHA	CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ/ punto limpio	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA
	OCT	9.976,77	9.976,77	9.976,77
	NOV	9.354,82	9.354,82	9.354,82
	DIC	10.038,47	10.038,47	10.038,47
2019	ENE	10.368,22	10.368,22	10.368,22
	FEB	10.543,85	10.543,85	10.543,85
	MAR	11.993,16	11.993,16	11.993,16
	ABR	10.716,07	10.716,07	10.716,07
	MAY	10.262,22	10.262,22	10.262,22
	JUN	10.391,22	10.391,22	10.391,22
	JUL	10.589,75	10.589,75	10.589,75
	AGO	10.509,13	10.509,13	10.509,13
	SEP	10.751,01	10.751,01	10.751,01
	OCT	11.551,51	11.551,51	11.551,51
	NOV	10.800,57	10.800,57	10.800,57
	DIC	11.019,36	11.019,36	11.019,36
2020	ENE	10.828,86	10.828,86	10.828,86
	FEB	10.418,97	10.418,97	10.418,97
	MAR	10.687,98	10.687,98	10.687,98
	ABR	6.795,56	6.795,56	6.795,56
	MAY	8.037,05	8.037,05	8.037,05
	JUN	10.465,40	10.465,40	10.465,40
	JUL	11.310,67	11.310,67	11.310,67
	AGO	10.505,54	10.505,54	10.505,54
	SEP	11.425,70	11.425,70	11.425,70
	OCT	9.731,67	9.940,55	9.731,67
	NOV	10.390,66	10.390,66	10.390,66
	DIC	11.711,35	11.711,35	11.711,35
2021	ENE	9.957,63	9.957,63	9.957,63
	FEB	9.827,50	9.827,50	9.827,50
	MAR	11.347,49	11.347,49	11.347,49
	ABR	10.155,93	10.155,93	10.155,93
	MAY	10.363,50	10.363,50	10.363,50
	JUN	9.607,68	9.607,68	9.607,68
	JUL	11.121,11	11.121,11	11.121,11
	AGO	10.275,42	10.275,42	10.275,42
	SEP	11.062,02	11.062,02	11.062,02
	OCT	11.670,61	11.670,61	11.670,61
	NOV	11.546,31	11.546,31	11.546,31
	DIC	11.919,58	11.919,58	11.919,58
2022	ENE	10.144,49	10.144,49	10.144,49
	FEB	9.735,47	9.735,47	9.735,47
	MAR	11.645,76	11.645,76	11.645,76
	ABR	9.940,70	9.940,70	9.940,70
	MAY	10.499,98	10.499,98	10.499,98
	JUN	10.507,73	10.507,73	10.507,73
	JUL	10.329,88	10.329,88	10.329,88
	AGO	10.389,70	10.389,70	10.389,70
	SEP	10.440,16*	10.440,16*	10.440,16*
	OCT	9.843,95	9.843,95	9.843,95

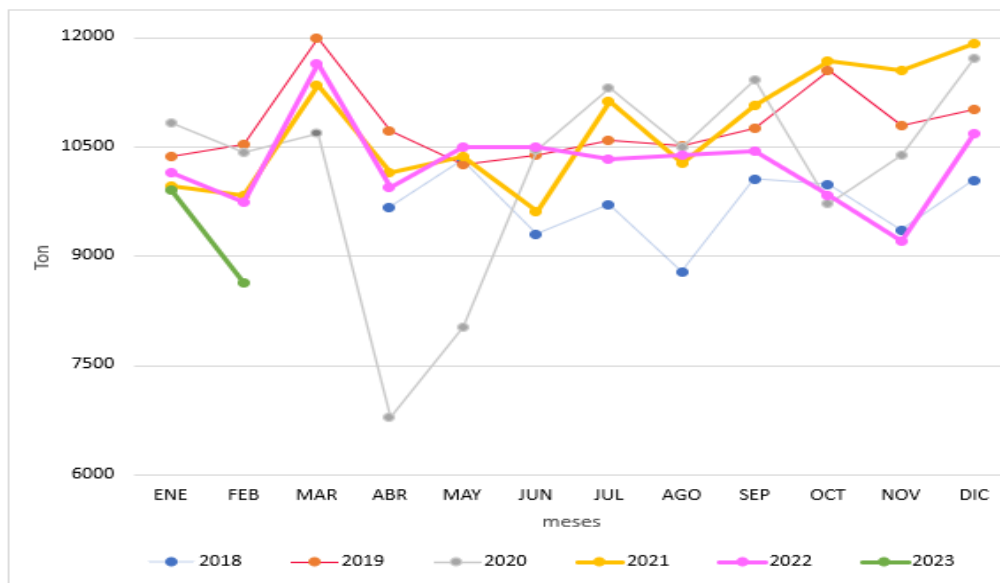
## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

TONELADAS RECOLECTADAS Y TRANSPORTADAS				
REPORTADO POR EL CONCESIONARIO EN SU INFORME MENSUAL				
FECHA	CONCESIONARIO	CERTIFICADO RSDJ/ punto limpio	AVALADAS POR LA INTERVENTORÍA	
	NOV	9.212,49	9.212,49	9.212,49
	DIC	10.676,28	10.676,28	10.676,28
2023	ENE	9.918,44	9.918,44	9.918,44
	FEB	8.974,46**	8.988,39	8.637,56**
<b>TOTAL</b>		<b>612.080,43</b>	<b>612.303,31</b>	<b>609.802,73</b>

Nota: \* EL valor del mes de septiembre se tomó del concepto UAESP-CPC-ASE2-4103-22, ya que se presentó una diferencia con lo reportado por la interventoría en su informe mensual de puntos críticos, esta observación se realizó en la reunión de socialización del informe de interventoría del mes de enero de 2023 y en la revisión del informe del mes de febrero de 2023 la interventoría informó que se había tratado de un error de transcripción y procedió a corregirlo en el informe del mes de marzo de 2023.

El valor del mes de febrero reportado por el concesionario y avalado por interventoría se tomó de los conceptos técnicos de interventoría UAESP-CPC-ASE2-4625-23 y UAESP-CPC-ASE2-4630-23, teniendo en cuenta que en el capítulo de adición de puntos críticos del informe No.61 la interventoría únicamente registro el valor “certificado RSDJ/ Punto limpio”. La anterior observación se realizó a interventoría en la reunión de socialización del informe del mes de marzo, realizada entre interventoría y UAESP el 27 de abril de 2023. En respuesta la interventoría verificó e informó en reunión que se trataba de un error de transcripción, el cual será subsanado en el informe mensual No.62 de interventoría.

**Gráfica 1.** Tendencia toneladas recolectadas en la atención de puntos críticos y arrojados clandestinos ASE 2 por año avaladas por interventoría



Fuente: elaboración propia con base en la información presenta por la interventoría

En la Tabla 11 y Gráfica 2 se observa que en el 2021 con un total de 128.854,78 toneladas recolectadas y transportadas de residuos producto de la atención a arrojados clandestinos y puntos críticos es similar al total recolectado de la vigencia 2019 (129.496,07 ton), posiblemente en la vigencia 2020 se presentó una disminución debido a las restricciones atípicas por pandemia. En relación con las toneladas recolectadas en el 2022

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

(123.366,59) disminuyeron 4.26% con relación a las toneladas recolectadas en el 2021; sin embargo, se mantiene las cantidades promedio de recolección de puntos críticos a nivel general para la ASE 2.

La recolección promedio mensual del 2018 al 2021 fue de aproximadamente 10.353 tonelada/mes, a diciembre de 2022 el promedio mensual de recolección para el año 2022 ha sido de 10.280,55 ton/mes.

Al comparar las toneladas recolectadas y transportadas de puntos críticos y arrojados clandestinos del mes de enero de 2023, se evidencia una disminución del 2.23% con respecto a enero de 2022 y una disminución del 0.39% con respecto a enero 2021. Por último, con respecto a las toneladas del mes de enero de 2023, se evidenció que fue el mes con menos toneladas recolectadas y transportadas en comparación con los meses de enero de los años anteriores.

Para el mes de febrero de 2023, se evidencia una disminución del 7,82% con respecto a febrero de 2022 y una disminución del 8.68% con respecto a febrero 2021. Igualmente, se evidenció que en comparación con los meses de febrero de los años anteriores fue el mes con menos toneladas recolectadas y transportadas.

### 2.2.1.3 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

En el capítulo de puntos críticos y arrojados clandestinos del informe mensual No.61, la interventoría informa que para el mes de marzo de 2023 realizó 680 verificaciones (181 para puntos críticos y 499 para arrojados clandestinos de acuerdo con la adición No. 19 al contrato de Concesión No. 284 de 2018).

Para la determinación de un hallazgo la interventoría sigue el siguiente procedimiento: una vez identificado el punto crítico con presencia de residuos, la Interventoría realiza una segunda verificación teniendo en cuenta la frecuencia de recolección definida por el Concesionario en su Plan Operativo. En caso de evidenciar que no se realizó la atención del punto crítico de acuerdo con dicho plan, la Interventoría genera el hallazgo respectivo en la Matriz Interactiva. Para el mes de marzo de 2023, la interventoría no reportó hallazgos.

De acuerdo con las verificaciones efectuadas, se identificaron puntos de arrojados clandestinos de residuos ordinarios y de residuos de construcción y demolición (489 en marzo 2023), los cuales fueron reportados por la Interventoría por medio de la Matriz Interactiva para la respectiva atención por parte del Concesionario.

Así mismo, se gestionaron 203 reportes de arrojados clandestinos del mes de marzo 2023, los cuales fueron atendidos por el Concesionario y cerrados a conformidad por parte de la Interventoría.

**Tabla 12** Estado de reportes de arrojados clandestinos gestionados por el Concesionario ASE 2 (marzo 2023)

MES	ESTADO DE REPORTES							
	TOTAL DE ARROJOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRÓRROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Febrero 2023	203	0	0	0	0	202	1***	0
Marzo 2023	489	84*	44**	0	0	357	4***	0
<b>TOTAL</b>	<b>692</b>	<b>84*</b>	<b>44**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>559</b>	<b>5***</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

Notas: \*Se encuentran dentro del tiempo para dar respuesta por parte del Concesionario, acorde a lo establecido en su plan operativo.

\*\*En revisión por la Interventoría.

\*\*\*Devueltos por novedades en las evidencias cargadas

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

programaron para la actividad de recolección y transporte de residuos especiales (RCD y voluminosos) domiciliarios y residuos de puntos críticos y arrojados clandestinos para la ASE 2 cuatrocientos noventa y cuatro (494) visitas<sup>3</sup>; y en el capítulo de Puntos críticos y arrojados clandestinos del Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría para el mes de marzo de 2023 realizó seiscientos ochenta (680) visitas.

### 2.2.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

### 2.2.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (trimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para la actividad de recolección de RCD y voluminosos de origen residencial se reportan trimestralmente, por lo tanto, se presenta la siguiente Tabla con las visitas realizadas en el primer trimestre de 2023.

**Tabla 13.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de recolección y transporte de residuos especiales, RCD domiciliario y Puntos críticos.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB o Admini
1	24/02/2023	Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe Uribe y los Martires	N/a	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de Recolección de rcd domiciliario y Puntos críticos, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	ninguna		x
2	15/03/2023	Ciudad Bolívar	Calle 62 Sur con carrera 24 – Calle 61 Sur con carrera 26 – Calle 61 Sur Tv 28 – Calle 58 C Sur con carrera 41 – Calle 58 C Sur con Cra 45 A	Seguimiento RCD Domiciliario o Punto Critico	Ninguna	x	
3	16/03/2023	Puente aranda	calle 4f # 53f-28	seguimiento a interventoría en la supervisión de la actividad de recolección y transporte domiciliaria de la microruta 1210	ninguna	x	
4	22/03/2023	Puente Aranda y Bosa	N/a	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de Recolección de rcd domiciliario y Puntos críticos, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	ninguna		x

Fuente: Elaboración propia

<sup>3</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Recolección y transporte RCD usuarios (1), Puntos críticos (322), Recolección y transporte arrojado clandestino (172).

### 2.3 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA

La actividad de barrido y limpieza se aplica a las vías pavimentadas y no pavimentadas, ciclo rutas, puentes, glorietas, rotondas, orejas, senderos y mixtos, separadores centrales y laterales de vías vehiculares, alamedas parques públicos en sus diferentes modalidades, plazas, plazoletas y zonas duras de las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Teusaquillo, y Tunjuelito, pertenecientes al ASE No 2, en concordancia con las frecuencias mínimas y los horarios establecidos en la última actualización de la línea base del PGIRS realizada en el 2020 y lo consignado en el Reglamento Técnico Operativo – Resolución UAESP 026 del 2018.

#### 2.3.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23 (20237000215502 del 19 de abril de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información para el componente del servicio de barrido y limpieza para el ASE 2.

##### 2.3.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 61 del mes marzo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número lime 20231200158101 del 10 de marzo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

**Tabla 14.** Relación de microrrutas reportadas para Barrido y Limpieza por el Concesionario ASE 2 (febrero de 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE MICRORRUTAS SEGÚN PLAN OPERATIVO	CANTIDAD DE MICRORRUTAS EJECUTADAS REPORTADAS POR EL CONCESIONARIO
Barrido y Limpieza Manual	637	637
Barrido y Limpieza Mecánica	32	32
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>669</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

Con base en lo anterior, la interventoría evidenció que el Concesionario reportó la ejecución de la totalidad de microrrutas contempladas en el Plan Operativo.

Adicionalmente, la interventoría verificó los kilómetros de barrido ejecutados por localidad reportados por el concesionario, como se relaciona a continuación:

**Tabla 15.** Total de kilómetros reportados como atendidos para Barrido y Limpieza (febrero de 2023)

LOCALIDAD	BARRIDO Y LIMPIEZA MANUAL	BARRIDO Y LIMPIEZA MECÁNICA	TOTAL KILÓMETROS BARRIDOS
Antonio Nariño	5534,93	2877,18	8.412
Bosa	14747,94	1868,91	16.617
Ciudad Bolívar	13804,14	910,11	14.714
Los Mártires	23935,46	4341,36	28.277
Puente Aranda	13769,60	6896,49	20.666
Rafael Uribe Uribe	7904,19	0,00	7.904
Teusaquillo	15495,65	5405,13	20.901
Tunjuelito	4861,07	2799,84	7.661
<b>Total</b>	<b>100.052,99</b>	<b>25.099,02</b>	<b>125.152,01</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023



Así mismo, se intervectoría realizó la comparación de la cantidad de kilómetros reportados como ejecutados por el Concesionario con relación a la cantidad de kilómetros proyectados a ejecutar según la referencia de la línea base del PGIRS para enero de 2023, y se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 16** Kilómetros reportados como atendidos Vs kilómetros línea base PGIRS 2020 para Barrido y Limpieza (febrero de 2023)

LOCALIDAD	KILÓMETROS PROYECTADOS LÍNEA BASE PGIRS	KILÓMETROS EJECUTADOS POR EL CONCESIONARIO	% DE ATENCIÓN LÍNEA BASE PGIRS
Antonio Nariño	8.416,32	8.412,11	100,0%
Bosa	17.179,80	16.616,85	96,7%
Ciudad Bolívar	14.721,62	14.714,25	99,9%
Los Mártires	28.290,96	28.276,83	100,0%
Puente Aranda	20.868,58	20.666,10	99,0%
Rafael Uribe Uribe	7.908,14	7.904,19	99,9%
Teusaquillo	21.234,14	20.900,77	98,4%
Tunjuelito	7.664,74	7.660,91	99,9%
<b>Total</b>	<b>126.284,31</b>	<b>125.152,01</b>	<b>99,1%</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

Por lo anterior, la intervectoría identificó que los kilómetros reportados por el Concesionario presentaron variaciones respecto a los kilómetros establecidos como referencia en el PGIRS vigente.

Sobre esto, el operador indicó que aplicó una reducción del 0,05% por microrruta, para establecer un margen de error por vías inexistentes o cerradas que no permitan la prestación del servicio de barrido manual; así mismo, para algunas microrrutas realizó descuentos por obras en las vías.

Por último, La intervectoría informó que para el periodo del presente informe no se cuenta con solicitudes abiertas de periodos anteriores.

### 2.3.1.2 Visitas y hallazgos realizados por intervectoría para barrido y limpieza

De conformidad con lo registrado en la tabla 18- *Cantidad de verificaciones realizadas para barrido y limpieza del ASE 2 (marzo 2023)* del informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la intervectoría informa que realizó 621 verificaciones de campo relacionadas con esta actividad, así:

**Tabla 17.** Cantidad de verificaciones realizadas para Barrido y Limpieza ASE 2 (marzo 2023)

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Barrido y Limpieza Manual	579	57	61
Barrido y Limpieza Mecánica	42	7	9
<b>Total</b>	<b>621</b>	<b>64</b>	<b>70</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023

Se puede observar que para el barrido manual se realizaron 579 verificaciones, encontrando un total de 61 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla No 18.** Verificaciones realizadas por localidad para barrido manual, mes de marzo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	55	12	12
Bosa	80	10	10
Ciudad Bolívar	51	1	1
Los Mártires	80	2	2
Puente Aranda	99	13	13
Rafael Uribe Uribe	74	10	11
Teusaquillo	84	8	8
Tunjuelito	56	1	4
<b>Total</b>	<b>579</b>	<b>57</b>	<b>61</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

Los 61 hallazgos están relacionados con que el concesionario no hace la liberación de zonas duras en la totalidad de la Microruta, no se observa el área limpia y el operario no retira los residuos de las cestas públicas y no las dota de bolsas, principalmente en la localidad de Puente Aranda y Antonio Nariño. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva, a continuación se presenta el estado de la gestión de estos según el reporte de interventoría:

**Tabla 19.** Gestión de Hallazgos Matriz Interactiva mes de marzo del 2023

MES	ESTADO HALLAZGOS GESTIONADOS DURANTE EL MES							
	TOTAL DE HALLAZGOS REPORTADOS EN LA MATRIZ	SIN GESTIONAR	GESTIONADO	PRORROGA	EN REVISIÓN	CERRADO	DEVUELTO	NO APLICA
Marzo - 2023	61	10	11	0	0	40	0	0

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

Durante el mes de marzo de 2023, se gestionó un total de 61 hallazgos, los cuales se encontraban en los siguientes estados para fin de mes: 40 cerrados (atendidos por el Concesionario y sin observaciones), 11 gestionados y 10 sin gestionar debido a que se encuentran dentro de los tiempos de respuesta otorgados al Concesionario por la interventoría.

Finalmente, se puede observar que para el barrido mecánico se realizaron 42 verificaciones, encontrando un total de 9 hallazgos técnicos operativos discriminados por localidad de la siguiente manera:

**Tabla 20.** Verificaciones realizadas por localidad para barrido mecánico

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	5	1	1
Bosa	1	0	1
Ciudad Bolívar	6	2	2
Los Mártires	4	0	0
Puente Aranda	8	1	2
Rafael Uribe Uribe	3	0	0
Teusaquillo	11	1	1
Tunjuelito	4	2	2
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>9</b>

Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Los nueve (9) hallazgos están relacionados con: No se observó el área limpia, en las localidades de Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Tunjuelito. Estos hallazgos fueron reportados al concesionario mediante la matriz interactiva y se encuentran dentro de los tiempos otorgados al concesionario por la interventoría para su respectiva gestión.

Para el mes de marzo del 2023, la UAESP no envió solicitud a la interventoría que generara requerimientos al concesionario, para el mes de marzo la interventoría generó una (1) Solicitud de Acción Correctivas – SAC para la actividad de barrido mecánico.

Para el análisis documental, la interventoría presenta en la siguiente tabla la trazabilidad y el estado de gestión de los comunicados emitidos a corte del mes de febrero 2023, con relación a las observaciones en la información reportada por los concesionarios en los meses anteriores en la actividad de barrido y limpieza.

**Tabla No 21** Relación solicitudes realizadas al concesionario – Barrido y Limpieza, y seguimiento SIGAB ByL con corte al presente periodo

COMUNICADO / FECHA	CONCEPTO / ASUNTO	OBSERVACIONES
UAESP-CPC-ASE2-4521-23 28/02/2023 (Rad. UAESP 20237000120602)	Resultados verificación SIGAB (diciembre 2022)	El Concesionario dio respuesta con los comunicados 20231200158801 del 23/03/2023 y 20231200158491 del 17/03/2023, los cuales se encuentran en revisión por la Interventoría.
UAESP-CPC-ASE2-4523-23 28/02/2023 (Rad. UAESP 20237000117522)	Resultados verificación SIGAB (enero 2023)	El Concesionario solicitó plazo con el comunicado 20231200157681 del 06/03/2023, el cual fue concedido mediante oficio N° UAESP-CPC-ASE2-4582-23 (Rad. UAESP 20237000155632) del 21/03/2023.  A su turno, el Concesionario dio respuesta con el comunicados 20231200157671 del 06/03/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.

Fuente: Informe No.60- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo febrero de 2023

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “*Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría*” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se programaron para la actividad de barrido y limpieza para la ASE 2, ciento sesenta y cinco (165) visitas y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No. 61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 realizaron 621 visitas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que durante el periodo de marzo - 2023 la cantidad de visitas programadas en el componente de barrido manual y limpieza (157) así como en el componente de barrido mecánico (8) tuvo un cumplimiento del 100%, realizando en ambos casos un mayor número de verificaciones al que se tenía proyectado. Así mismo, se presenta homogeneidad en el seguimiento realizado en campo en cada una de las ocho (8) localidades a cargo del operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. garantizando así una cobertura en toda el Área de Servicio Exclusivo – ASE2.

### 2.3.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

### 2.3.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría del servicio de barrido y limpieza en cuanto al cumplimiento de frecuencias y horarios.

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó catorce (14) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 22.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de barrido y limpieza en el mes de marzo 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB o Administrativa
1	6/03/2023	Antonio Nariño	Calle 11 sur con Carrera 16	Seguimiento a la microruta de barrido manual 21 - 0406604	Ninguna	x	
2	9/03/2023	Ciudad Bolívar	Calle 62 Sur No 44-20	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0901408	ninguna	x	
3	15/03/2023	Ciudad Bolívar	Diagonal 62 Sur No 20f-20	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0906601	ninguna	x	
4	16/03/2023	Puente aranda	calle 5a # 58-11	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0301405	ninguna	x	
5	16/03/2023	Puente aranda	carrera 56 # 15-98	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0224604	ninguna	x	
6	16/03/2023	Ciudad Bolívar	Av calle 61 Sur No 58 B-43	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0901403	ninguna	x	
7	21/03/2023	Tunjuelito	Calle 48 B sur No 27-80	Seguimiento a microruta de barrido manual 21-0724601	ninguna	x	
8	22/03/2023	Rafael Uribe Uribe	diagonal 40 a sur # 27-50	Seguimiento Microruta domiciliaria 21-0513503	ninguna	x	
9	28/03/2023	Teusaquillo	San Luis	Seguimiento a microruta de barrido manual	ninguna	x	
10	29/03/2022	Los Mártires	Carrera 17 No. 24-12	Seguimiento a la microruta de barrido manual 21-201701	Ninguna	x	
11	10/03/2023	Los Mártires	Los Mártires	Seguimiento a microruta 21-5101 de barrido mecánico	Ninguna		x
12	17/03/2023	Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe	Avenida Caracas y Avenida Carrera 10 desde Calle 6 hasta Calle 42 sur	Seguimiento a microruta 21-5303 de barrido mecánico	Ninguna		x

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB o Administrativa
13	22/03/2023	RaFael uribe Uribe, Antonio Nariño, Bosa	N/a	Seguimiento administrativo a Interventoría en el componente de barrido y limpieza, se verificó el cumplimiento del cronograma de visitas de interventoría y los soportes de cada una de estas.	ninguna		x
14	23/03/2023	Bosa	San Bernardino	Seguimiento Microruta domiciliaria 21-5306	ninguna		x

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.4 ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO A CONTENEDORES

#### 2.4.1 Análisis Del Informe De Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23 (20237000215502 del 19 de abril de 2023). A continuación, se presenta la respectiva información del seguimiento a contenedores para el ASE 2.

##### 2.4.1.1 Validación instalación de contenedores

En el mes de marzo la interventoría realizó un total 4 verificaciones relacionadas con la instalación, de las cuales, reportó dos (2) hallazgos técnico-operativos relacionados específicamente con que los contenedores no cumplen con los lineamientos de ubicación en la localidad de Rafael Uribe Uribe, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban sin gestionar. De los dos (2) hallazgos técnico-operativos que quedaron del mes pasado, para el final de este mes se encontraban cerrados.

**Tabla 23.** Verificaciones realizadas por interventoría para instalación de contenedores, mes de marzo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	0	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	2	2	2
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	2	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe Mensual No.61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Para este periodo no se enviaron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la ubicación de los contenedores.

### 2.4.1.2 Validación operación de contenedores

Tal y como se muestra en la *Tabla 25*, se realizaron en total 32 verificaciones de operación, de las cuales, la interventoría reportó dos (2) hallazgos técnico-operativos relacionados específicamente con que no se observó el área limpia en las localidades de Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe, fueron notificado al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban cerrados.

**Tabla 24.** Cantidad de verificaciones realizadas para la operación con contenedores ASE 2, mes de marzo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	3	0	0
Ciudad Bolívar	14	1	1
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	6	0	0
Rafael Uribe Uribe	8	0	1
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	1	0	0
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

*Fuente: Informe Mensual No.61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023*

Finalmente, para el periodo de este informe, no se recibieron solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, ni tampoco se emitieron Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto a la operación de los contenedores.

### 2.4.1.3 Mantenimiento de los contenedores

Durante el mes de marzo la interventoría realizó 30 verificaciones, en las cuales, se presentaron tres (3) hallazgos técnico-operativos, relacionados específicamente con que con que el concesionario no realizó ajustes al sistema de apertura en la localidad de Ciudad Bolívar y el contenedor presentó averías que impiden la prestación correcta del servicio en la localidad de Puente Aranda. Estos, fueron notificados al concesionario a través de la matriz interactiva para su atención, y para fin de mes se encontraban tres (3) cerrados. Del hallazgo técnico-operativo que quedó del mes pasado, para el final de este mes se encontraba cerrado.

**Tabla 25.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, marzo de 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	16	2	2
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	12	1	1
Rafael Uribe Uribe	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	2	0	0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

*Fuente: Informe Mensual No.61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023*

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Finalmente, para el periodo de este informe, se recibieron dos (2) solicitudes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, se remitieron dos (2) Solicitudes de Acción Correctiva (SAC) respecto al mantenimiento de los contenedores.

### 2.4.1.4 Lavado de contenedores

Se realizaron 36 verificaciones, no se presentaron hallazgos técnico-operativos.

**Tabla 26.** Cantidad de verificaciones realizadas para el mantenimiento con contenedores ASE 2, marzo del 2023

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	0	0	0
Ciudad Bolívar	16	0	0
Los Mártires	0	0	0
Puente Aranda	14	0	0
Rafael Uribe Uribe	6	0	0
Teusaquillo	0	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No 61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023

Finalmente, para el periodo de este informe, se recibió una solicitud adicional por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) que generaran requerimientos al Concesionario, se emitió una (1) Solicitud de Acción Correctiva (SAC) respecto al lavado de los contenedores.

- Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se programaron para las actividades relacionadas con contenedores para la ASE 2 setenta (70) visitas<sup>4</sup>; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023 realizaron ciento dos (102) visitas.

De lo anterior, se evidencia que se adelantaron más de las verificaciones programadas (treinta (30)) para el mes de marzo de 2023, cumpliendo con la programación de esta actividad.

### 2.4.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

### 2.4.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la

<sup>4</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Lavado de contenedores (20), Mantenimiento de contenedores (25), Recuento de contenedores(0), Recolección y transporte contenerización (25)

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Interventoría, relacionadas con verificación de contenedores. En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó cuatro (4) visitas de la siguiente manera:

**Tabla 27.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión a contenedores en el mes de marzo de 2023.

No. de visita	fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	13/03/2023	Rafael Uribe Uribe	Quiroga sur	Seguimiento al estado de los contenedores	Se evidencia una gran cantidad de residuos ordinarios alrededor del contenedor de la Calle 36 sur No. 18-07, Se evidencia esparcimiento de residuos de construcción esparcidos alrededor del contenedor de la Calle 36 sur No. 20A-40	X	
2	16/03/2023	Puente Aranda	Calle 16 Sur No. 51	Seguimiento al estado de los contenedores	Se evidenció un contenedor con tapa dañada, se reportó a la interventoría correo electrónico de lse.ramirez@uaesp.gov.co	X	
3	21/03/2023	Tunjuelito	Diagonal 51A Sur No. 72-87	Seguimiento al estado de los contenedores	Ninguna	X	
4	28/03/2023	Bosa	Santa Fe	Seguimiento al estado de los contenedores	Los contenedores se encuentran en buen estado	X	
5	31/03/2023	Teusaquillo	Calle 57 con Carrera 59	Seguimiento al estado de los contenedores en el barrio Pablo VI	Ninguna	X	

Fuente: Elaboración propia

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.5 ACTIVIDAD DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS

La actividad de lavado de áreas públicas para la ASE 2, se efectúa en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo y Tunjuelito, dando alcance a lo establecido en el Anexo 3 – Reglamento Técnico Operativo, numeral 4.3 – Lavado de Áreas Públicas, así como, lo establecido en el documento de línea base del PGIRS en su actualización del año 2020 y en los acuerdos de lavado de áreas públicas suscritos aplicables a la ASE 2 y las adiciones de mayores frecuencias de lavado.

#### 2.5.1 Análisis del informe de interventoría

##### 2.5.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

Con relación a la revisión realizada por la interventoría de lo reportado por el concesionario, ésta realizó tanto la verificación de las áreas lavadas incluidas en PGIRS como el área por mayores cantidades de lavado (para el mes de febrero la adición de lavado se ejecutó hasta el 04 de febrero), ejecutadas en el mes de febrero 2023 y reportadas por el concesionario a la interventoría en el mes de marzo de 2023:

Para el mes de febrero de 2023, el Concesionario no reportó la ejecución de actividades de lavado de áreas públicas (PGIRS). De la ejecución de la adición No.18 en el mes de febrero de 2023, información radicada por el concesionario mediante comunicado LIME N°20231200158341 radicado el 14 de marzo de 2023, la interventoría



## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

validó la ejecución de mayores frecuencias de lavado en 44 puntos, con 44 intervenciones correspondientes a 24.346,00 m<sup>2</sup>.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información:

**Tabla 28.** Área total validada de la ejecución del Concesionario (febrero 2023)

LOCALIDAD	TIPO DE ELEMENTO				TOTAL ÁREA VALIDADA EN EL PERIODO (m <sup>2</sup> )
	ÁREA PÚBLICA	BAJO PUENTE VEHICULAR	PUENTE PEATONAL	PUNTO SANITARIO	
Antonio Nariño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bosa	2.044,21	0,00	0,00	0,00	2.044,21
Ciudad Bolívar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Los Mártires	4.188,81	0,00	0,00	2.848,40	7.037,20
Puente Aranda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Teusaquillo	2.158,07	6.508,68	5.736,21	861,63	15.264,58
Tunjuelito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rafael Uribe Uribe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>8.391,08</b>	<b>6.508,68</b>	<b>5.736,21</b>	<b>3.710,03</b>	<b>24.346,00</b>

Fuente: Informe Mensual No.61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023

- **Autorizaciones de lavados adicionales realizadas por la UAESP o interventoría**

En el periodo del presente informe no se solicitaron lavados extraordinarios adicionales a los incluidos en el Anexo 1 de la Adición N° 18.

### 2.5.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Para el mes de febrero 2023, la Interventoría informó en su informe mensual que para las áreas de lavado públicas del PGIRS no realizó verificaciones en campo, debido a que el Concesionario no programó actividades de lavado de áreas públicas PGIRS.

En relación con las actividades de mayores frecuencias de lavado (adición No.21, suscrita el 17 de marzo de 2023), la Interventoría realizó un total de 20 verificaciones, de las cuales no se reportaron hallazgos

**Tabla 29.** Verificaciones de campo interventoría a mayores frecuencias de lavado febrero 2023.

LOCALIDAD	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO	CANTIDAD DE HALLAZGOS-TÉCNICO OPERATIVO
Antonio Nariño	0	0	0
Bosa	1	0	0
Ciudad Bolívar	0	0	0
Los Mártires	11	0	0
Puente Aranda	0	0	0
Rafael Uribe Uribe	2	0	0
Teusaquillo	6	0	0
Tunjuelito	0	0	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe Mensual No.61- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo marzo de 2023

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se programaron para las actividades relacionadas con lavado de áreas públicas para la ASE 2 cero (0) visitas<sup>5</sup>; y del Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría; en el mes de marzo de 2023 se realizaron 20 visitas.

De lo anterior, se aclara que la programación enviada por interventoría no tenía en cuenta la adición, ya que al final de febrero no se encontraba suscrita.

## 2.5.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP (bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en relación con las visitas de campo y/o administrativas para el presente mes no se contempla visita de seguimiento.

## 2.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED

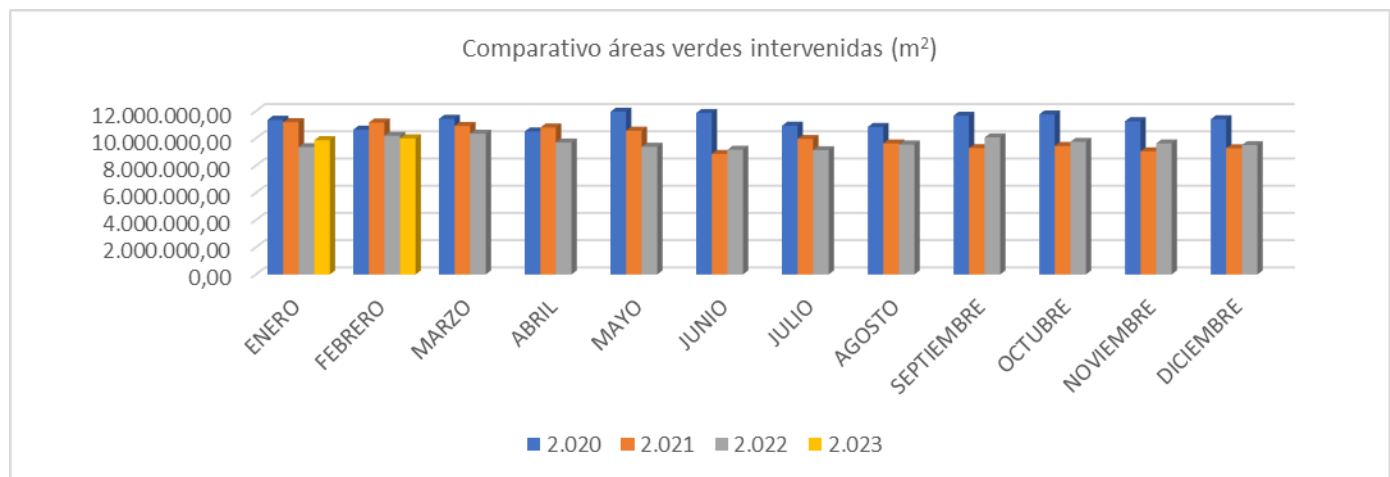
### 2.6.1 Análisis del informe de interventoría

#### 2.6.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su Informe Mensual N°61 del mes de marzo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número LIME20231200158101 el 10 de marzo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

Durante el mes de febrero de 2023, en la zona de operación ASE 2, la interventoría informo que Limpieza Metropolitana realizó corte de césped en zonas públicas de uso público correspondiente a un área de 9.995.987,39 m<sup>2</sup>. A su vez, las localidades con más área verde intervenida en el mes de febrero 2023 corresponden a Teusaquillo (20,3%), Ciudad Bolívar (19,35%), Bosa (18,2%) mientras que Antonio Nariño y Los Mártires, acumulan el 2,9% y 3,1% respectivamente, como las localidades con menor área cortada en el mes del presente análisis.

### Grafica 2. Áreas Verdes intervenidas



Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.61 Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital

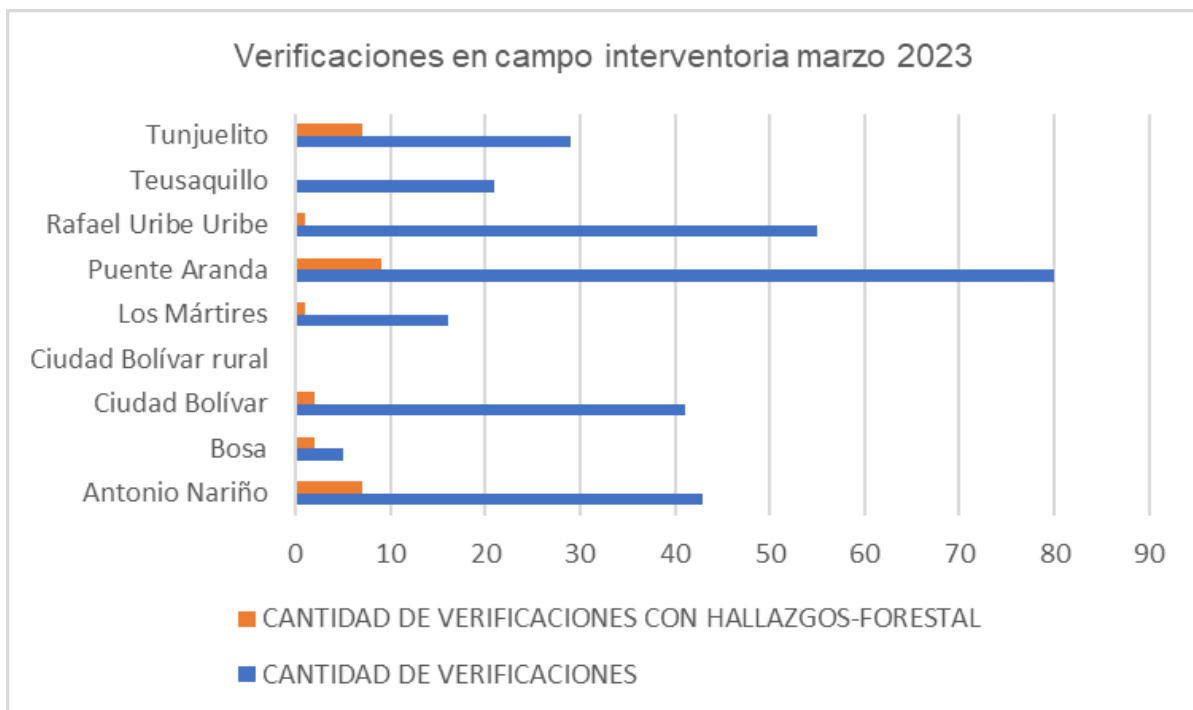
<sup>5</sup> De acuerdo con su Anexo, estas verificaciones programadas incluían: Lavado de áreas públicas - Mayores Frecuencias (0).

**2.6.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría**

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de corte de césped, en el cual señala que el concesionario contemplo la atención de 25.800 zonas verdes. Sin embargo, ejecuto 27.629 con un área total de 9.995.987,39 m<sup>2</sup> en las 8 localidades, para el mes de febrero 2023. A su vez indica que en SIGAB la programación para el mes de Abril de 2023 incluye la intervención de 25.819 zonas verdes, con un área total de 9.320.222,92 m<sup>2</sup>, lo cual fue verificado por la Interventoría el 23 de marzo de 2023.

Por otra parte, la interventoría realizó para el mes de marzo 290 verificaciones en campo a la prestación del servicio de corte de césped, donde se encontraron 30 hallazgos-forestal, datos distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Grafica 3.** Verificaciones en campo interventoría marzo 2023

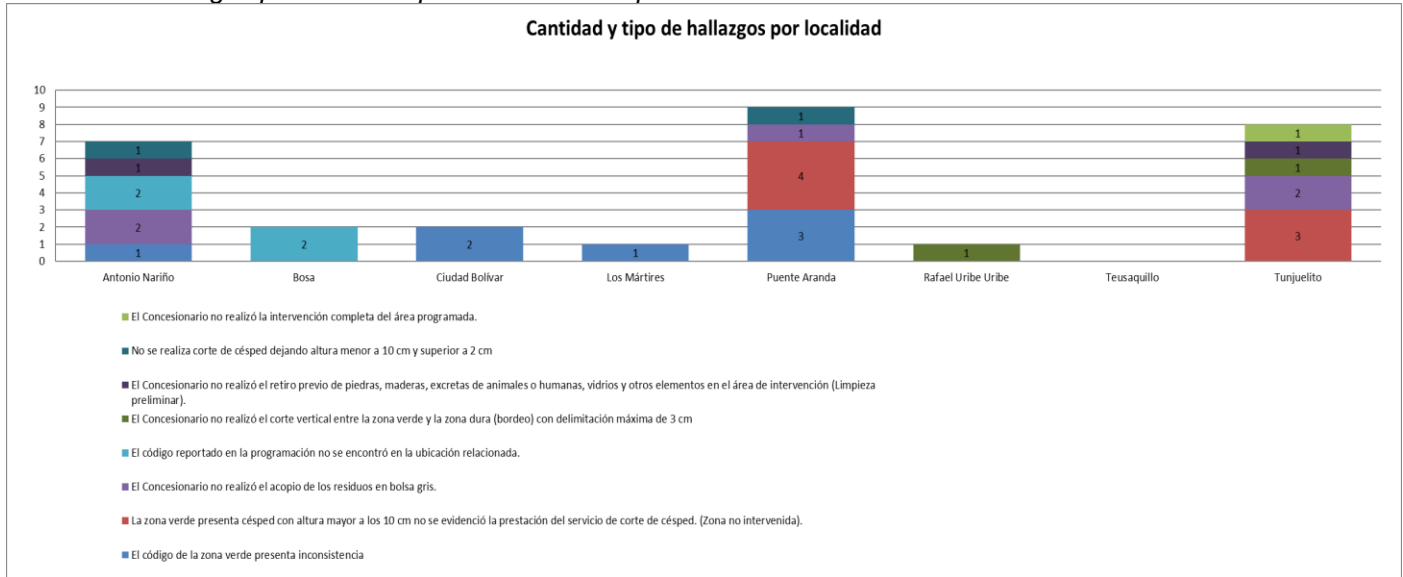


Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.61- Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital

Con base en lo anterior se evidencia que para este periodo la localidad con mayor intensidad de verificaciones fue Puente Aranda, que a su vez presento la mayor cantidad de hallazgos con 9 registros. Además, la interventoría en su informe señala que, de los 30 hallazgos reportados para este periodo, el más representativo fue "El código de la zona verde presenta inconsistencia.", con un 23% de representación.

Por otra parte, la interventoría informó que los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, de los cuales a la fecha de presentación del informe No. 61, se encuentran 19 cerrados y once (11) en prórroga

**Grafica 4. Hallazgos por localidad para Corte de Césped marzo de 2023**



Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital

La Interventoría para el periodo concluye que:

- ✓ La localidad con mayor cantidad de hallazgos encontrados fue Puente Aranda.
- ✓ La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de corte de césped del mes de febrero de 2023 y se generaron observaciones.
- ✓ La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de corte de césped en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado “Cronograma de Actividades marzo de 2023 – interventoría” remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP 20237000120212 del 02 de marzo de 2023 se programaron para la actividad de corte de césped para la ASE 2, doscientos sesenta (260) visitas; y en el Informe Técnico Operativo No.61 de la Interventoría para el mes de marzo de 2023, en el numeral 3.2.7.2 indica que se realizaron 290 verificaciones, al igual que lo registrado en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo”.

De lo anterior, la Supervisión realizó verificación contrastante entre la programación inicial y las visitas efectivamente realizadas encontrando que se realizaron más visitas de las inicialmente programadas. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 111,53% de las verificaciones programadas.

### 2.6.2 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB (Bimestral)

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente y radicado en enero de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

### 2.6.3 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de marzo de 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con este componente.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En relación con el seguimiento de las actividades de verificación el equipo de supervisión realizó siete (7) visitas de la siguiente manera, encontrando hallazgo reincidente de la no protección de sumideros durante la actividad.

**Tabla 30.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de corte de césped en el mes de marzo 2023.

No. de visita	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ administrativa
1	04-03-2023	TEUSAQUILLO	CL 45 A BIS 19 09	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos. <b>Con hallazgo por encontrar recipientes sin etiquetado y Algunos EPPS en mal estado</b>	X	
2	04-03-2023	ANTONIO NARIÑO	CL 7 SUR # 10-16	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos. <b>Con hallazgo por avance de corte sin uso de cinta de demarcación y falta de protección de sumideros</b>	X	
3	07-03-2023	TEUSAQUILLO	CL 46 59 90	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos. <b>Sin hallazgo</b>	X	
4	08-03-2023	RAFAEL URIBE URIBE	Calle 36 Sur # 23D - 35	Realizar el seguimiento de la actividad de corte de césped	Se verificaron los documentos de los operarios, el uso adecuado de los EPPs. completos y en buen estado, se evidencia el acopio adecuado de los residuos.	X	
5	15-03-2023	TEUSAQUILLO	AK 68 63	Seguimiento a cuadrillas de corte de césped	Durante la visita se verificó que el corte se realizara de acuerdo con el Reglamento 21/06 TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos. <b>Sin hallazgo</b>	X	
6	22-03-2023	TUNJUELITO	Calle 48 C Sur # 24	Seguimiento a las labores y procedimientos de la interventoría CPC-	Se observo que la interventoría cumplió con la visita programada para el día 07 de marzo de 2023 de acuerdo con la programación remitida vía correo electrónico		X
7	31-03-2023	TUNJUELITO	CL 55 SUR # 24B	Realizar el seguimiento de la actividad de corte	Se verifica en el aplicativo SIGAB la fecha de programación,		X

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No. de visita	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad	
						Terreno	SIGAB/ administrativa
				de cesped en la localidad Teusaquillo perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 2.	encontrando que la zona verde con Código 6AN00180-1 perteneciente a la localidad de Tunjuelito, se encontraba inicialmente programado del 01-03-2023 al 09/03/2023 y luego se realizó actualización estableciendo su intervención del 10/03/2023 al 16/03/2023		

Fuente: Elaboración propia – marzo 2023

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo y las evidencias de las consultas y seguimiento realizado en el SIGAB.

### 2.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES

#### 2.7.1 Análisis del informe de interventoría

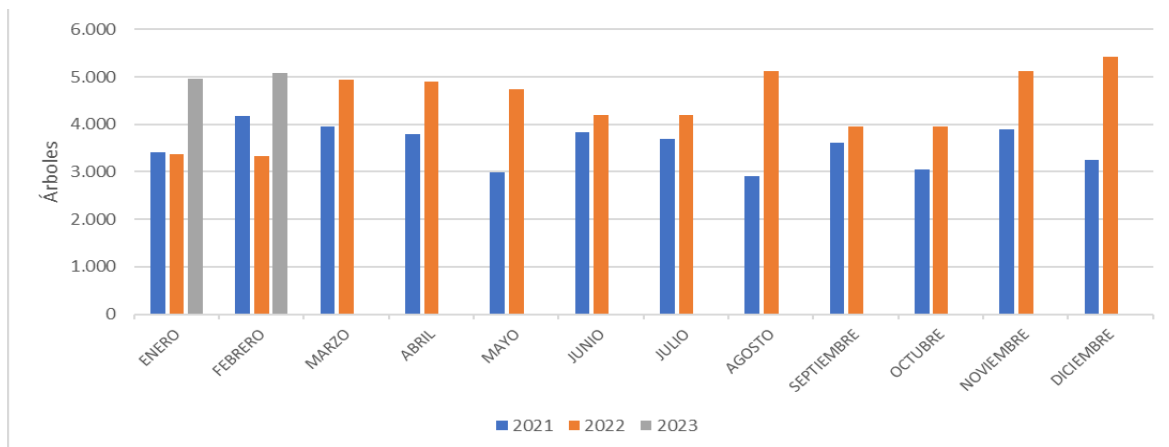
De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente del servicio de poda de árboles, del cual se presenta el siguiente resumen.

##### 2.7.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su Informe Mensual N°61 del mes de marzo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría con el número 20237000143582 el 15 de marzo del 2023 y presentó el siguiente análisis en su informe:

La prestación del servicio de poda de árboles en el ASE 2 se realizó de conformidad con la programación aprobada por la SDA en el Plan de podas mediante el Concepto Técnico 17526 del 26/12/2018 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**Grafica 5. Consolidado de árboles intervenidos años 2021 al 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.61 Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de marzo 2023

Para el periodo del presente informe la interventoría informó que para el mes de febrero 2023 se podaron 5131 árboles, de los cuales se encuentra el 59,62% en Teusaquillo, el 25,28% en Puente Aranda, el 13,14% en Rafael Uribe Uribe, y el 1,97% distribuido en las demás localidades, se resalta que la cantidad total intervenida incrementó respecto al mes anterior en 2,85%. Además del total intervenido, se destaca que, del total intervenido para el mes, 51 árboles fueron adicionados por evento SIRE, solicitud priorizada o conceptos técnicos.

Además, interventoría señala que evidenció que el Concesionario:

- Ejecutó el 100% de los individuos arbóreos programados para este periodo.
- La actividad de poda de árboles se concentró en las localidades Teusaquillo, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe.

Así mismo, la interventoría establece que, durante el mes de febrero de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de un individuo arbórico identificado en el marco del modelo de riesgo en categoría Alto acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario.

### 2.7.1.2 Informe fichas técnicas y programación

La Interventoría Proyección Capital informa en cuanto a la remisión de las fichas técnicas de poda, enviadas por LIME con radicado 20231000157701 del 3 de marzo de 2023, correspondientes a 5.131 individuos arbóreos intervenidos en el mes de febrero de 2023 en los formatos requeridos. Luego de ser validadas las cantidades y el formato de presentación, la interventoría remite la información a la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 14 de marzo de 2023 mediante comunicado UAESP-CPC-TER-1949-23 con radicado UAESP 20237000149202.

Adicionalmente, con relación a la programación del mes de marzo de 2023, informa que el Concesionario registró en el SIGAB la programación de 3.324 árboles, lo cual fue verificado por la Interventoría el 23 de marzo de 2023.

Por otra parte, para el mes de **abril de 2023**, el Concesionario registró en el SIGAB la programación inicial de 4.760 individuos, lo cual fue verificado por la Interventoría el 23 de marzo de 2023; cabe aclarar que dicha programación está sujeta a cambios por parte del Concesionario por condiciones operativas.

Respecto a las programaciones, se tiene en cuenta por parte de interventoría la cantidad resultante de árboles programados luego de las modificaciones que puedan presentarse por condiciones operativas, para realizar las visitas de seguimiento y verificación de la programación.

De los informes de periodos anteriores, interventoría registra que se encuentran abiertas las observaciones del informe mensual de diciembre de 2022 y de enero de 2023, registrando:

Comunicado: UAESP-CPC-ASE2-4400-23 (Rad. UAESP 20237000053192) 30/01/2023, Observaciones informe mensual diciembre 2022:

*"El Concesionario el 06 de febrero de 2023 mediante el comunicado 20231200155451 solicitó plazo respuesta a las observaciones al informe mensual del mes de diciembre de 2022".*

*De acuerdo con lo anterior, el Concesionario el 22 de febrero de 2023 mediante el comunicado 20231200156881 remitió los ajustes al informe del mes de diciembre de 2022. A corte del presente informe la información se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.*

Comunicado UAESP-CPC-ASE2-4529-23 (Rad. UAESP 20237000122432) 02/03/2023, Observaciones informe mensual enero 2023:

*"El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231200157831 del 7/03/2023 las cuales se encuentran en revisión por la Interventoría".*

### 2.7.1.3 Eventos SIRE

En su informe la Interventoría relaciona un total de quince (15) eventos SIRE durante el mes de marzo de 2023, reportados por la UAESP al Concesionario, de los cuales se informó la atención de 0 eventos. Al respecto, se aclara que la relación de los SIREs que reporta la Interventoría obedece a la consolidación la información que le es copiada por parte de la unidad y el concesionario, asociada a podas de emergencia.

### 2.7.1.4 Estadísticas y evaluación de los indicadores del servicio y su evolución histórica

✓ **Individuos intervenidos por el concesionario**

La interventoría señala que al 28 de febrero de 2023, el Concesionario Limpieza Metropolitana ha intervenido un total de 222.129 individuos, 217.373 por plan de podas y 4.756 por solicitudes UAESP

✓ **Hallazgos para la actividad de poda de árboles**

Al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con los datos consolidados desde agosto de 2018, se han reportado y gestionado a través de la Matriz Interactiva 651 hallazgos para la actividad de poda de árboles, con un promedio de 12 hallazgos por mes para en el año 2022 y un promedio de nueve (9) hallazgos para el 2023, con trece (13) hallazgos registrados en el mes de marzo 2023.

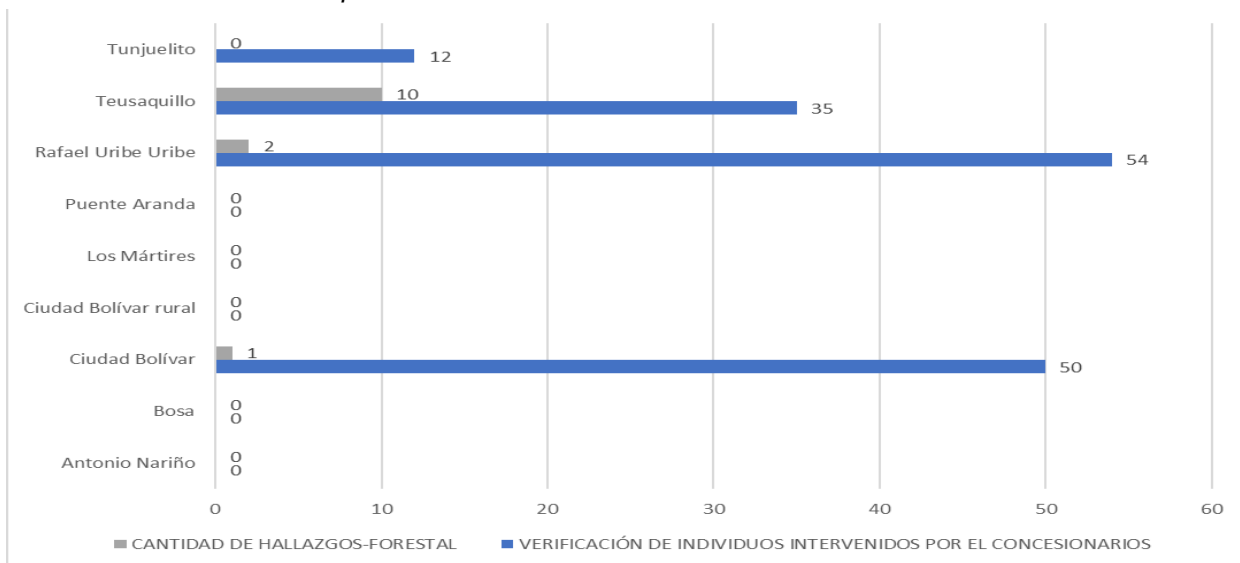
#### Conclusiones de la interventoría:

- La Interventoría verificó el informe de actividades presentado por el Concesionario, para el componente de poda de árboles del mes de febrero de 2023 y se generaron observaciones.
- La Interventoría realizó verificaciones de campo en las cuales evidenció que, el Concesionario prestó el servicio de poda de árboles en las condiciones técnicas y de calidad establecidas contractualmente.

### 2.7.1.5 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

La interventoría realizó 151 verificaciones en campo a la prestación del servicio de poda de árboles, donde se encontraron 13 hallazgos-forestal, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

**Grafica 6.** Verificaciones en campo interventoría en el mes de marzo 2023.

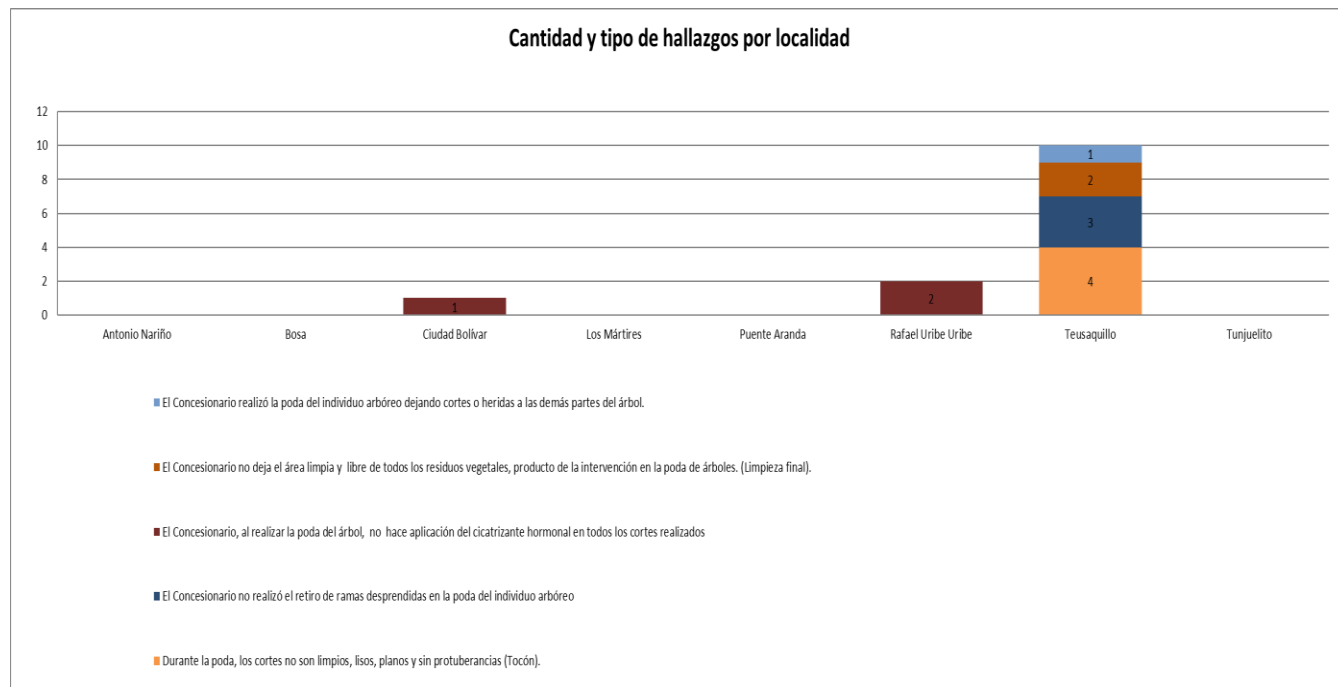


Fuente: Ajustado del Informe No.61- Técnico Operativo - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo 2023



De acuerdo con lo anterior, en el mes de marzo de 2023 la interventoría realizó las verificaciones en las localidades de Rafael Uribe Uribe (54), Ciudad Bolívar (50), Teusaquillo (35) y Tunjuelito (12), con 13 hallazgos en total.

**Grafica 7. Hallazgos por localidad para Poda de árboles marzo de 2023**



Fuente: Informe No.61- Técnico Operativo - Consorcio Proyección Capital Periodo de marzo 2023

El hallazgo más representativo es “Durante la poda, los cortes no son limpios, lisos, planos y sin protuberancias (Tocón).”, con un 30,8% de representación. Para este periodo la localidad con mayor cantidad de hallazgos fue Teusaquillo.

Cabe señalar que el resultado de la revisión del manejo de avifauna se registra en el formato de proceso de poda de árboles, UAESP-M14-F17, en la pregunta *¿Se observa que no hay afectación a nidos o restos de polluelos y/o huevos, producto de la intervención de los árboles?* Para el mes de marzo de 2023, no se presentaron hallazgos.

Los hallazgos anteriormente señalados, fueron reportados al Concesionario a través de la Matriz Interactiva, que según el reporte se encuentran trece (13) en estado cerrado.

- Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

De acuerdo con la información registrada en el comunicado *Cronograma actividades Marzo 2023* remitido a esta Unidad mediante radicado UAESP-CPC-UAESP-5904-22 con radicado UAESP 202370000120212 del 2 de marzo de 2023 se programaron para revisión de la actividad de poda de árboles para la ASE 2 ciento cincuenta y un (151) visitas; y en el Anexo No 2 “Verificaciones de campo” del Informe Técnico Operativo No.61 se relacionan 151 verificaciones de la Interventoría; para el mes de marzo de 2023, de las cuales solo una (1) verificación fue revisión de proceso.

Se realizó verificación contrastante entre la programación diaria y mensual encontrando que son consistentes en cantidad y fecha para este componente. De acuerdo con el análisis de la relación se tiene un cumplimiento de 100% de las verificaciones programadas.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

En cuanto al cronograma diario enviado por la interventoría se verificó que se realizaron 4 visitas de acuerdo con la información enviada por correo electrónico, lo cual coincide con las visitas realizadas para el componente y para el periodo del informe. El soporte de la verificación está en Informe de Visita Administrativa.

### 2.7.1.6 Revisión y análisis de PQRS según la información reportada en el SIGAB

De acuerdo con lo determinado en el Plan de supervisión vigente para el presente periodo de marzo de 2023, en análisis de PQR registradas en SIGAB para este componente se reportan bimestralmente, por lo tanto, se presentarán en el informe del mes de abril 2023.

### 2.7.1.7 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de marzo de 2023, en el plan de supervisión, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP realizó seguimiento y/o acompañamiento a las actividades de verificación y control efectuadas por la Interventoría, relacionadas con este componente.

De las visitas adelantadas durante el mes de marzo de 2023, se registraron hallazgos relacionados con la identificación de sustancias químicas, encontrando que fueron reiterativas, adicionalmente se realizó seguimiento a la programación de interventoría sin hallazgos.

**Tabla 31.** Relación de visitas realizadas por el grupo de Supervisión a la actividad Poda de árboles en el mes de marzo 2023.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
1	15-03-2023	TEUSAQUILLO	Parque Central Simón Bolívar - AK 60 # 57_	Se realizó la visita de inspección a la cuadrilla de poda de árboles de el prestador LIME S.A.S, realizando supervisión a la actividad de la cuadrilla.	Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, Uso adecuado de las herramientas, EPPs, y documentos, se revisaron los elementos de trabajo en alturas.	X		
2	15-03-2023	RAFAEL URIBE	Calle 30 Sur # 12 H 24_	Realizar seguimiento a las actividades programadas de poda de árboles, desarrolladas sobre arbolado en la Localidad Rafael Uribe Uribe, del ASE 2	Durante la visita se verificó que la poda se realiza de acuerdo con el Reglamento TO, se realizó la verificación de herramientas, EPPs, y documentos.	X		
3	18-03-2023	PUENTE ARANDA	AK 66 3	Verificación de la programación SIGAB y la posterior recolección de los residuos de poda	Se verifica el vehículo de placas FUZ438 el cual realizó la recolección de residuos vegetales de las actividades de poda programadas para el día validado		X	
4	22-03-2023	TEUSAQUILLO	AC 53 60 97	Seguimiento a las labores y procedimientos de la interventoría -CPC-	Se observa que la interventoría cumplió con la visita programada para el día 17 de marzo de acuerdo con la programación remitida vía correo electrónico. Además, de las 88 verificaciones se identificaron 8 hallazgos			X
5	28-03-2023	PUENTE ARANDA	Calle 23 # 30 - 35	Verificar el cabal cumplimiento de especificaciones y	Se realizó seguimiento a la programación y ejecución de los árboles programados	X		

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación	Modalidad		
						Terreno	SIGAB	Administrativa
				lineamientos del RTO para la prestación del servicio público de aseo en el Distrito y la normatividad vigente en la actividad de poda de Árboles por parte del prestador LIME	para poda en la localidad de Puente Aranda. Se verificó el cumplimiento de la programación reportada por el operador, adicionalmente se observó la oportuna recolección de los residuos vegetales garantizando el área limpia-			
6	31-03-2023	TEUSAQUILLO	AC 63 60 60	Realizar el seguimiento de la actividad de poda de árboles en la localidad Teusaquillo perteneciente al Área de Servicio Exclusivo 2.	Realizar la validación de la actividad de poda de árboles según la programación mensual del mes de febrero, se verificó en el SIGAB la ejecución de poda de árboles, realizando la verificación en un punto al azar en la localidad		X	

Fuente: Elaboración propia

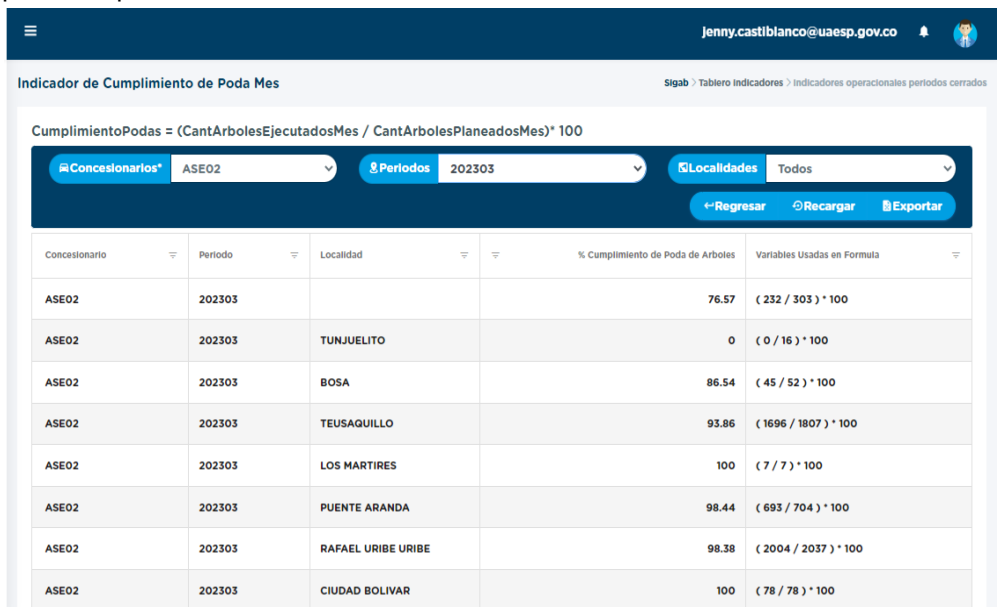
Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

### 2.7.2 Seguimiento Plan De Poda

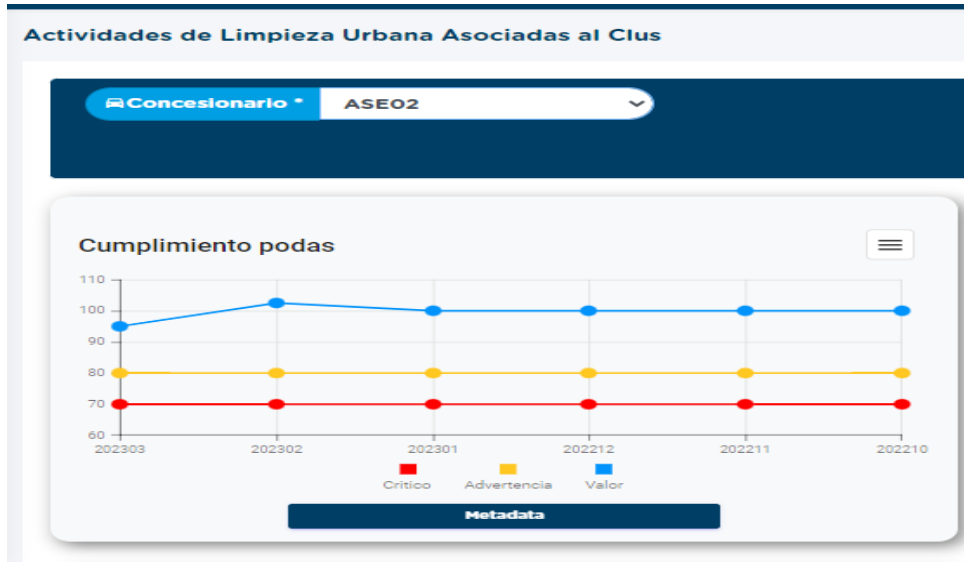
En marzo de 2023 se podaron 2991 árboles que fueron previamente programados acorde con las frecuencias establecidas en el plan de podas. Adicionalmente, se intervinieron 308 árboles por situaciones SIRE, atención de emergencias o priorizadas por solicitud UAESP, para una ejecución total de 3299 podas. El porcentaje de valor cumplimiento podas (planeación/ ejecución) en SIGAB es de 89,98%

Durante el mes de febrero de 2023, el Concesionario reportó en su informe la atención de 1 individuo arbóreo identificado en el marco del modelo de riesgo en la categoría Alto de acuerdo con las diferentes bases de datos remitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- al Concesionario

Grafica 8. Cumplimiento podas



Concesionario	Periodo	Localidad	% Cumplimiento de Poda de Arboles	Variables Usadas en Formula
ASE02	202303		76.57	( 232 / 303 ) * 100
ASE02	202303	TUNJUELITO	0	( 0 / 16 ) * 100
ASE02	202303	BOSA	86.54	( 45 / 52 ) * 100
ASE02	202303	TEUSAQUILLO	93.86	( 1696 / 1807 ) * 100
ASE02	202303	LOS MARTIRES	100	( 7 / 7 ) * 100
ASE02	202303	PUENTE ARANDA	98.44	( 693 / 704 ) * 100
ASE02	202303	RAFAEL URIBE URIBE	98.38	( 2004 / 2037 ) * 100
ASE02	202303	CIUDAD BOLIVAR	100	( 78 / 78 ) * 100



Fuente: Tomado de SIGAB,2023

Al revisar la base de datos de registro de solicitudes de poda, se registraron 47 solicitudes incrementando en un 4,7% respecto a las solicitudes del mes anterior, con 15 solicitudes de emergencia, trece (13) por plan de podas y diez y nueve (19) solicitudes priorizadas.

En cuanto a la atención según el riesgo, el Concesionario reportó en su informe la atención de un (1) individuo arbóreo identificados en el marco del modelo de riesgo, detallando la categoría de riesgo alto, de acuerdo la capa compartida por la interventoría el 7 de abril de 2020. La situación está relacionada con la categoría de árboles intervenidos, por cuanto las intervenciones realizadas, en su mayoría se están realizando sobre arboles con alturas entre los dos (2) y los 10 metros, sobre especies con baja tendencia a presentar volcamiento, no incluidas en la categoría de alto riesgo según la clasificación del modelo de la SDA.

✓ **Despeje de conos lumínicos de alumbrado público:**

El concesionario presenta en su informe mensual, que durante el mes de marzo 2023 que se atendieron en total 11 ejemplares arbóreos con ocasión al despeje de los conos lumínicos de las luminarias. Lo anterior, para mejorar el paso de la iluminación en diferentes zonas públicas del ASE 2 y mejorar las condiciones de seguridad de estas. Dichas intervenciones fueron realizadas 4 en La Localidad de Mártires, 3 en Rafael Uribe Uribe, 2 en Bosa, 1 en Tunjuelito y 1 en Antonio Nariño.

✓ **Manejo de Avifauna**

En el registro de novedades del mes de marzo de 2023, se reportan 10 árboles con nidos activos en dos (2) arboles se realizó la intervención uno con nido activo que no se afectó con la poda y el otro el nido se encontraba abandonado. Se realizó la reprogramación de poda de ocho (8) arboles, señalando próxima intervención para junio de 2023.

✓ **Socialización y Divulgación**

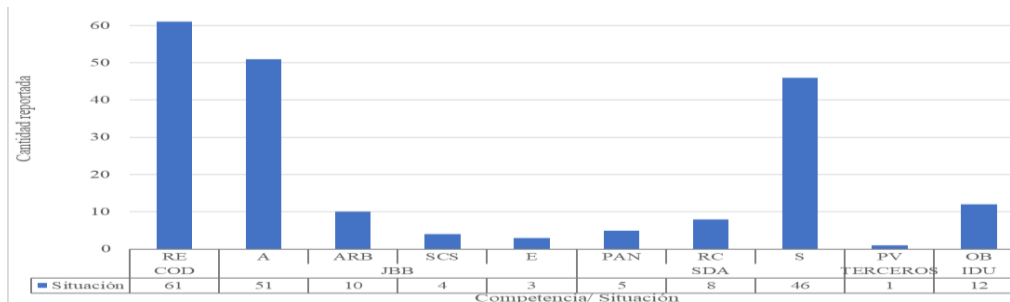
Para el periodo del informe, Limpieza Metropolitana S.A E.S. P reporta la gestión social realizada para la actividad de poda de árboles, que se encuentra registrada en la página web de la empresa relativa a la programación de poda de árboles – marzo 2023, también incluye una muestra del volante divulgativo que es entregado a los usuarios del ASE2. Además, indica que se realizaron 80 socializaciones que fueron realizadas mediante reuniones y jornadas informativas en las que se informó a las comunidades de las localidades de Puente Aranda, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Bosa, los Mártires, Ciudad Bolívar y Tunjuelito sobre la ejecución del plan de podas.

## 2.7.2.1 Reporte de Novedades

El concesionario reportó a la UAESP 201 novedades para el mes de marzo de 2023, que corresponden a individuos que por diferentes razones no se intervienen, dentro de estos la mayoría corresponde a arbolado competencia de ENEL condensa con mayor relevancia de las situaciones *Riesgo eléctrico* (61 registros).

Por otra parte, cabe resaltar que es representativo el reporte de arbolado ausente con 51 casos, los cuales son objeto de actualización por parte del Jardín Botánico de Bogotá en SIGAU, en tercer lugar, los árboles secos con 46 casos que pueden ser incluidos en los reportes SIRE y de recolección por emergencia en meses futuros.

**Grafica 9. Novedades reportadas marzo 2023**



\*RE: Riesgo eléctrico; A: Ausente; ARB: Árbol con altura inferior a 2m; E: enfermo; SCS: Sin código SIGAU; PAN: Podas antitécnicas; RC: Riesgo de caída; S: Seco; ZH: Zona hídrica; PV: Privado; RA: restricción de acceso; ZH: Zona Hídrica y OB: Obra.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe No.64- Técnico Operativo del operador - Periodo de marzo 2023

### ✓ Análisis realizado por la UAESP para los eventos de emergencia

Para el análisis de los eventos de emergencia, considerando el Decreto Distrital 531 de 2010 y su modificatorio Decreto 383 de 2018, se clasificaron los reportes por los siguientes tipos de evento de emergencia:

- Poda de emergencia: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que el riesgo es mitigable con la realización de la poda en el marco del protocolo distrital de emergencias, dicha autorización la remite mediante acta de visita SDA, para que la poda sea realizada a la mayor brevedad posible.
- Poda por Plan de Podas: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación no representa riesgo de caída de ramas o volcamiento, por lo tanto, remite la información del árbol para este sea podado en los tiempos establecidos en el plan de poda.
- Recolección de Residuos: hace referencia a los eventos en donde se ha presentado caída de ramas y/o volcamiento, cuya situación ha activado el protocolo y es necesaria la recolección del material vegetal.
- Residuos tala: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y ha sido evaluado por la SDA, que ha determinado que la situación representa riesgo de volcamiento, por lo tanto, ha autorizado la tala de emergencia al Jardín botánico (JBB) mediante acta de emergencia, entidad que realiza la actividad de tala (sustentada con Acta de emergencia) y relaciona los residuos a la unidad para la recolección, en el marco del protocolo distrital de emergencias denotado en la normatividad precitada.
- Árboles no caídos en probable riesgo: hace referencia a los eventos en los cuales el árbol no ha caído y debe ser evaluado por la SDA, estos eventos son registrados como informativos, en espera de segundo reporte de la situación.

Para el mes de análisis, se realizó seguimiento a las 52 situaciones reportadas mediante eventos SIRE y/o eventos de emergencias, con doce (12) podas de emergencia, 24 eventos para recolección de residuos, ocho (8) eventos de residuos de tala de emergencia, ocho (8) por arbolado en riesgo (no caídos) los cuales deben ser evaluados por la autoridad ambiental quien determinara el tratamiento silvicultural a realizar y la entidad responsable.

**Tabla 32.** Relación de SIRE reportados en marzo de 2023

Tipo de evento	Estado de atención			
	Atendido	No atendido	Probable riesgo	Total general
Poda de emergencia	11		1	12
Recolección de Residuos	17	7		24
Residuos tala	4	4		8
Probable riesgo			8	8
<b>Total general</b>	<b>32</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>52</b>

Fuente: Elaboración propia

Durante el periodo de marzo se presentó un incremento en la cantidad de eventos SIRE registrados, dicho dato será validado respecto a lo reportado por el operador previa verificación realizada por interventoría.

## 2.8 ACTIVIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El presente informe consolida la información y las evidencias de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en el plan de supervisión y control del servicio vigente a este periodo, tomando como insumos las visitas de campo, actas de reunión e informes mensuales presentados por la interventoría **Consortio Proyección Capital** para la **ASE 2** en el desarrollo del contrato N°396 de 2018 firmado el 8 de febrero de 2018.

### 2.8.1 Análisis del informe de interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe de Interventoría Proyección Capital en el componente de gestión social, del cual se presenta el siguiente resumen:

#### 2.8.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario

La interventoría en su informe 61 del mes marzo 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana, radicado en interventoría mediante comunicado 2023120015810 del 10 de marzo de 2023, el Concesionario remitió el informe de las actividades de gestión social ejecutadas de manera presencial en febrero de 2023 en el área urbana y rural de las localidades a su cargo, como se presenta en las tablas siguientes:

**Tabla 33.** Cantidad de actividades sociales en área urbana febrero de 2023

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA URBANA					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Antonio Nariño	4	12	2	0	0	18
Bosa	2	35	3	5	0	45
Ciudad Bolívar	7	20	4	3	0	34
Los Mártires	2	7	1	1	0	11
Puente Aranda	3	11	3	0	0	17
Rafael Uribe	4	15	2	6	0	27
Teusaquillo	4	16	2	1	0	23
Tunjuelito	2	6	0	1	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>122</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>184</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

**Tabla 34.** Cantidad de actividades en área rural febrero de 2023

LOCALIDADES	ACTIVIDADES ÁREA RURAL					
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	TOTAL
Ciudad Bolívar	0	1	0	2	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

La interventoría informó que, en el mes de febrero del 2023, el Concesionario ejecutó 187 actividades en el marco del Programa de Gestión Social en el área urbana y rural del ASE 2. Las localidades en las que se ejecutó el mayor número de actividades fueron: Bosa (24%), Ciudad Bolívar (18%), Rafael Uribe Uribe (15%), Teusaquillo (13%) y Antonio Nariño (10%); mientras que, las localidades con menor ejecución fueron: Puente Aranda (9%), Los Mártires (6%) y Tunjuelito (5%).

En febrero de 2023, el Concesionario ejecutó el 97,4% de las actividades de manera presencial y el 2,6% de forma virtual. En total, en este periodo, la ejecución de actividades del Programa de Gestión Social aumentó en 6% con respecto al periodo anterior en el cual se ejecutaron 174 actividades manteniendo el promedio.

Adicionalmente, el Concesionario ejecutó 17 actividades de tipo pedagógico en el área urbana en 6 de las 8 localidades a su cargo y 2 actividades de tipo pedagógico en los centros educativos de Pasquilla y Mochuelo Bajo área rural de la localidad de Ciudad Bolívar. La localidad con mayor ejecución fue la localidad de Rafael Uribe Uribe con el 35,2% de actividades pedagógicas realizadas. Durante este periodo, dichas actividades estuvieron dirigidas en mayor medida a residentes, multiusuarios y centros educativos; las cuales fueron ejecutadas en el marco de los proyectos de Separación en la Fuente y Cultura del aseo.

En las siguientes tablas se consolida la población asistente a las actividades ejecutadas en el marco del Programa de Gestión Social en febrero de 2023:

**Tabla 35.** Cantidad de asistentes en área urbana febrero de 2023

POBLACIÓN	LOCALIDAD								
	ANTONIO	BOSA	CIUDAD BOLÍVAR	MÁRTIRES	PUENTE ARANDA	RAFAEL	TEUSAQUILLO	TUNJUELITO	TOTAL
Residentes	450	967	1.085	135	148	409	321	308	<b>3.823</b>
Comerciantes	385	137	62	192	125	370	185	23	<b>1.479</b>
Recicladores	0	1	1	0	1	1	1	97	<b>102</b>
Multiusuarios	1	2	26	19	12	126	8	0	<b>194</b>
Interinstitucional	163	46	172	23	60	54	87	42	<b>647</b>
Centros Educativos	0	190	13	0	0	217	0	0	<b>420</b>
<b>TOTAL LOCALIDAD</b>	<b>999</b>	<b>1.343</b>	<b>1.359</b>	<b>369</b>	<b>346</b>	<b>1.177</b>	<b>602</b>	<b>470</b>	<b>6.665</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

**Tabla 36.** Cantidad de asistentes en área rural febrero de 2023

POBLACIÓN	LOCALIDAD	
	CIUDAD BOLIVAR	TOTAL
Residentes	23	<b>23</b>
Comerciantes	0	<b>0</b>
Multiusuarios	0	<b>0</b>
Interinstitucional	0	<b>0</b>
Centros Educativos	92	<b>92</b>
<b>total localidad</b>	<b>115</b>	<b>115</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Los datos reportados en el informe del mes de febrero de 2023 se encuentran sujetos a cambios, toda vez que la interventoría indica que validación de los soportes remitidos por el Concesionario evidenció que no entregó los documentos y archivos completos para la verificación documental de las actividades reportadas para el periodo del informe, sin embargo, el Concesionario se encuentra en revisión del informe según las observaciones presentadas por la Interventoría por medio del comunicado UAESP-CPC-ASE2-4642-23 por lo cual podrían presentarse cambios en la tipificación de actividades en la V2 del mismo.

### 2.8.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

Con relación a lo reportado por la interventoría en el informe del mes de marzo, se puede identificar los siguientes aspectos:

En marzo 2023, la Interventoría verificó 63 actividades en el área urbana y una en el área rural del ASE 2. Del total de las actividades verificadas, 58 corresponden al Anexo 3, 4 al Anexo 11 y 2 al Anexo 2. Todas las actividades verificadas se llevaron a cabo en terreno y estuvieron distribuidas por tipo y ubicación como se presenta en las tablas siguientes:

**Tabla 37. Seguimiento Interventoría área urbana marzo de 2023**

LOCALIDAD	ACTIVIDADES VERIFICADAS ÁREA URBANA						
	COORDINACIÓN	INFORMATIVAS	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	FALLIDA	TOTAL
Antonio Nariño	1	2	0	0	0	0	3
Bosa	1	10	0	1	0	0	12
Ciudad Bolívar	0	2	0	2	0	0	4
Los Mártires	0	11	0	0	0	1	12
Puente Aranda	2	11	0	3	0	0	16
Rafael Uribe U	0	2	1	1	0	0	4
Teusaquillo	1	7	1	0	0	0	9
Tunjuelito	0	3	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>63</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

**Tabla 38. Seguimiento Interventoría área rural marzo de 2023**

LOCALIDAD	ACTIVIDADES VERIFICADAS RURAL						
	COORDINACIÓN	INFORMATIVA	OPERATIVA	PEDAGÓGICA	EVENTO	FALLIDA	TOTAL
Ciudad Bolívar	1	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Fuente: Informe No.61 - Gestión Social - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Se realizaron seguimientos presenciales acorde con lo programado por el Concesionario para este mes.

A partir de lo observado durante las actividades verificadas por la Interventoría, en marzo de 2023, se destacan los siguientes aspectos:

#### Aspectos Positivos

- Se destaca el acompañamiento que gestores sociales y operarios realizan en las actividades convocadas por la UAESP.
- Se destaca la participación del Concesionario en espacios interinstitucionales y la integración con otras entidades con el fin de generar acciones dirigidas a prevenir y mitigar la problemática de residuos sólido.
- Programó y ejecutó actividades en respuesta a solicitudes y peticiones de los usuarios, la Interventoría y la UAESP.
- La ejecución de la Audiencia Pública en el área urbana y rural del ASE 2.



- **Verificación del cumplimiento del cronograma de interventoría:**

En este periodo se coordinó el envío a la UAESP de la programación semanal de actividades a supervisar por parte de la interventoría. La Unidad verifico 2 actividades de supervisión 1 virtual y 1 presencial desarrolladas en la localidad de Teusaquillo. A continuación, se describe las observaciones que se realizaron a la interventoría en dichos seguimientos:

**Tabla 39.** Visitas realizadas por el equipo de Gestión Social de la UAESP al componente social de interventoría, marzo 2023

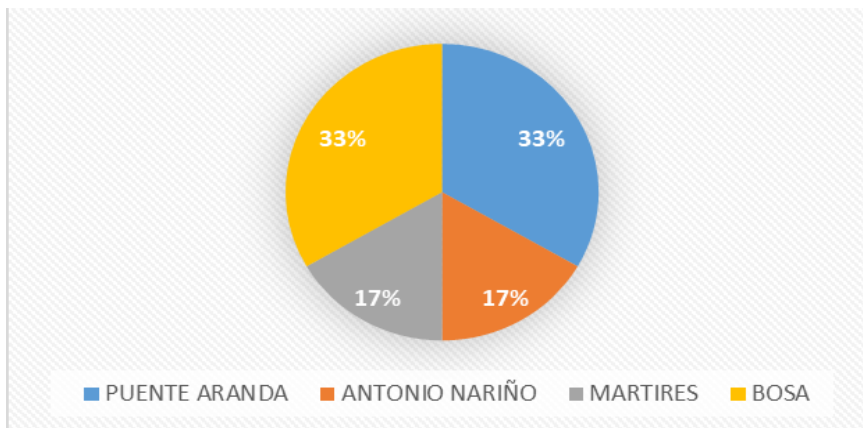
No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observación
1	2/03/2023	Teusaquillo	Plataforma Teams	Realizar seguimiento al cronograma de verificación de actividades por parte de la interventoría al concesionario LIME.	La interventoría se conecta de manera puntual a la reunión programada por el operador, acompaña hasta la finalización de esta. Realiza una observación coherente con lo desarrollado en la misma, inicia recomendando al gestor social de Lime que debe corregir en la programación la clasificación de la actividad ya que decía capacitación y es reunión. Para que sea ajustado cuando realicen la entrega de los soportes a la interventoría.
2	24/03/2023	Teusaquillo	ansv.24 Diag. Barrio Galería	Realizar supervisión a la Interventoría consorcio CPC a LIME en los temas de: "línea 110, manejos de residuos voluminosos y de construcción.	La interventoría llega 15 min tarde a la ejecución de la actividad, no informo dicha novedad. La interventoría identifica presencialmente punto de acumulación de residuos de construcción y voluminosos, solicitando al gestor social para que sea reportado al área operativa para su limpieza.

### 2.8.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de marzo de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE2 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por los gestores (as) sociales de la UAESP asignados al ASE 2, en el mes de marzo de 2023 se llevaron a cabo un total de 8 seguimientos ejecutados el 100% en la zona urbana, 6 de ellos al operador y 2 verificaciones a la interventoría.

Como se puede observar en el siguiente gráfico el 66% de las supervisiones se ejecutaron en las localidades de Puente Aranda y Bosa y el 34% restante en las localidades de Antonio Nariño y Mártires. Para el mes de marzo no se realizaron seguimientos en las localidades de Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar. Se precisa que al presente informe se anexan los respectivos soportes de las actividades relacionadas (formatos de informes visita administrativa y de campo).

**Gráfica 10** Actividades de seguimiento gestores sociales RBL – marzo 2023



Fuente: elaboración propia

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A continuación, se presenta en detalle las actividades ejecutadas por el equipo social de la subdirección en el marco del seguimiento realizado al componente social para la ASE 2.

**Tabla 40.** Visitas realizadas por el equipo de Gestión Social de la UAESP al componente social del Operador, periodo del 1 al 31 de marzo de 2023\_área Urbana.

No.	Fecha	Localidad	Ubicación	Objetivo	Observación
1	03/03/2023	Puente Aranda	Carrera 41#3c Barrio Primavera.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Puente Aranda.	El operador realiza la actividad programada, en cuanto a la presencia de la interventoría era una actividad que estaba reportada para seguimiento por parte del Consorcio Proyección Capital, sin embargo, la funcionaria asignada informo que tenía dificultades con la movilidad para llegar puntual a la actividad, por lo cual hace presencia a mitad del desarrollo de la misma.
2	07/03/2023	Bosa	CRA 87 Con CLL 5B Sur Barrio Bosa Betania	Se realiza supervisión a operador LIME en terreno, con el fin de identificar como se están llevando a cabo las sensibilizaciones con comunidad de acuerdo a solicitudes de comunidad u otras peticiones	Se evidencia que por parte del operador se han realizado sensibilizaciones a la comunidad constantemente, pero se evidencia indisciplina por parte de carreteros al disponer los RCD en lugares no autorizados .
3	09/03/2023	Antonio Nariño	Calle 17#10ª-80 Barrio Ciudad Jardín.	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Antonio Nariño.	El operador realiza la actividad programada, sin embargo, se recomienda hacer mayor énfasis en que está prohibido sacar los residuos en los horarios contrarios y en las cestas publicas so pena de una medida correctiva. Así mismo, en algunos casos utilizar un lenguaje más respetuoso con las mujeres. Se evidencia que el personal de LIME no tiene elementos de protección personal para la lluvia como es el caso de un impermeable factor que puede generar enfermedades al personal. Se recomienda verificar el tema, estamos en época de constantes lluvias. En la actividad hace presencia interventoría.
4	09/03/2023	Los Mártires.	Calle 4ª#18-39. Barrio Eduardo Santos	Verificar el cumplimiento de la actividad programada e información suministrada a la ciudadanía por parte del equipo de gestión social del operador LIME asignado a la Localidad de Los Mártires.	El operador realiza la actividad programada, sin embargo, se recomienda hacer mayor énfasis en que está prohibido sacar los residuos en los horarios contrarios so pena de una medida correctiva. En la actividad hace presencia interventoría.
5	10/03/23	Puente Aranda	AC.26 Sur # 52-27. Barrio Esteban	Supervisión a operador quien realizara sensibilización sobre horarios y frecuencias zona de contenerización a comerciantes del sector .	Se evidencia un buen manejo de la información por parte del gestor social de Lime, se hace énfasis en el cumplimiento de los horarios y en los sitios para su disposición.
6	24/03/2023	Bosa	Carrera 94B # 62-13 Barrio Atalayas	Supervisión a operador quien informa sobre correcto uso de contenedores y horarios y frecuencias.	El gestor social maneja la información clara, habla sobre el uso de los contenedores informan el uso de la línea 110. Son respetuosos en el lenguaje y trato con la comunidad.

Fuente: Elaboración propia equipo de gestión social

En el mes de marzo de 2023 por parte de la Unidad no se realizaron verificaciones en el área rural.

Como soporte de la información suministrada en las tablas anteriores, se anexan los correspondientes informes de visitas a campo.

### Observaciones generales al Concesionario:

- Se solicita que el gestor encargado de la actividad la ejecute y que la actividad no esté a cargo solo del operario que acompaña.
- Se reitera que el material utilizado para las sensibilizaciones como sticker y encabezados de las planillas deben estar previamente diligenciados para así dar inicio a la actividad de manera puntual.
- Es necesario que se capacite a los operarios de apoyo nuevos antes de iniciar la actividad, ya que pueden entregar información imprecisa en la jornada.
- Es importante que adicional a la entrega puntual del mensaje sobre uso de la línea 110, se articule con los peticionarios y los líderes del barrio acciones conjuntas para evitar el arrojo clandestino de residuos.
- Se solicita que en caso de cambio del lugar donde se va a desarrollar la actividad o la hora esto sea reportado en el grupo destinado para ello.
- Se solicita que, en el desarrollo de las actividades de sensibilización sobre horarios y frecuencias, los gestores o encargados de la actividad hagan un contacto efectivo con los residentes informando sobre el art.111 de la ley 1801/2016, realizando énfasis en que no cumplir con los horarios mencionados tiene la imposición de una medida correctiva y que se está haciendo seguimiento a cuáles residentes o comerciantes son indisciplinados para articular con la autoridad competente.
- Se sugiere que en las actividades que se realicen en colegios, Instituciones educativas el operador sea más dinámico y visual para desarrollar el taller, en especial si son niños de grados menores y así llamar la atención de una manera más activa.

## 2.9 ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

### 2.9.1 Análisis del Informe de Interventoría

De acuerdo con el plan de supervisión vigente correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, el equipo de apoyo a la supervisión de la UAESP revisó y analizó el informe No 61 – Técnico Operativo de la Interventoría Consorcio Proyección Capital para el mes de marzo de 2023; remitido con el radicado UAESP-CPC-UAESP-6129-23. A continuación, se presenta la respectiva información para el componente de vehículos para el ASE 2 Contrato 284 de 2018 – Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P.

#### 2.9.1.1 Revisión documental realizada por la interventoría de la información presentada por el concesionario:

La interventoría en su informe 61 del mes de marzo de 2023, comunicó que realizó la verificación del informe mensual del mes de febrero de 2023 del operador de aseo Limpieza Metropolitana y presentó el siguiente análisis en su informe:

#### ✓ Plan de mantenimiento:

En el periodo del presente informe el Concesionario no presentó actualización del Plan de Mantenimiento para su Parque Automotor; razón por la cual se mantiene vigente el Plan presentado mediante comunicado 20191000052771 del 23 de enero de 2019, aprobado por la Interventoría mediante Acta N°568 del 31 de enero de 2019.

#### ✓ Inventario de Vehículos:

Según reporte del concesionario, a continuación, se relaciona inventario de flota organizada por tipología al corte del mes de marzo de 2023.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Gráfica 11. Inventario Flota ASE2 por Tipología a marzo de 2023**



Fuente: Informe de interventoría No. 61

✓ **Vehículos de Stand By:**

Según informe de interventoría se relaciona la siguiente participación y estado de vehículos Stand By para el concesionario.

**Tabla 41. Cantidad de vehículos de Stand By reportados a marzo de 2023**

TIPO DE VEHICULO INTERVENTORIA	CANTIDAD INVENTARIO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	CANTIDAD EQUIPOS DE RESPALDO	%
Compactador doble troque 25Y3	70	7	0	0%
Compactador sencillo 16Y3 o 17Y3	18	2		
Compactador 20Y3 (cargue lateral)	5	1		
Lavacontenedores	2	1		

Fuente: Informe de interventoría No. 61

En el informe mensual de febrero del 2023, el Concesionario, no reportó adecuadamente en el formato de mantenimiento; los vehículos de reserva o Stand by, en consecuencia, la Interventoría gestionó la debida observación al informe mensual por medio de comunicado. Sin embargo, el Consorcio Proyección Capital en el día 23 de febrero del 2023, evidenció que LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P. cuenta con los vehículos de Stand by en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, tal como quedó registrado en el acta N° 2825.

✓ **Mantenimientos ejecutados:**

Según informe de interventoría, se relaciona la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados por el Concesionario a los vehículos en el mes de febrero de 2023:

**Tabla 42. Cantidad de mantenimientos ejecutados a febrero de 2023**

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS
PREVENTIVO	170	1428
CORRECTIVO	166	880

Fuente: Informe de interventoría No. 61

### 2.9.1.2 Visitas y hallazgos realizados por interventoría

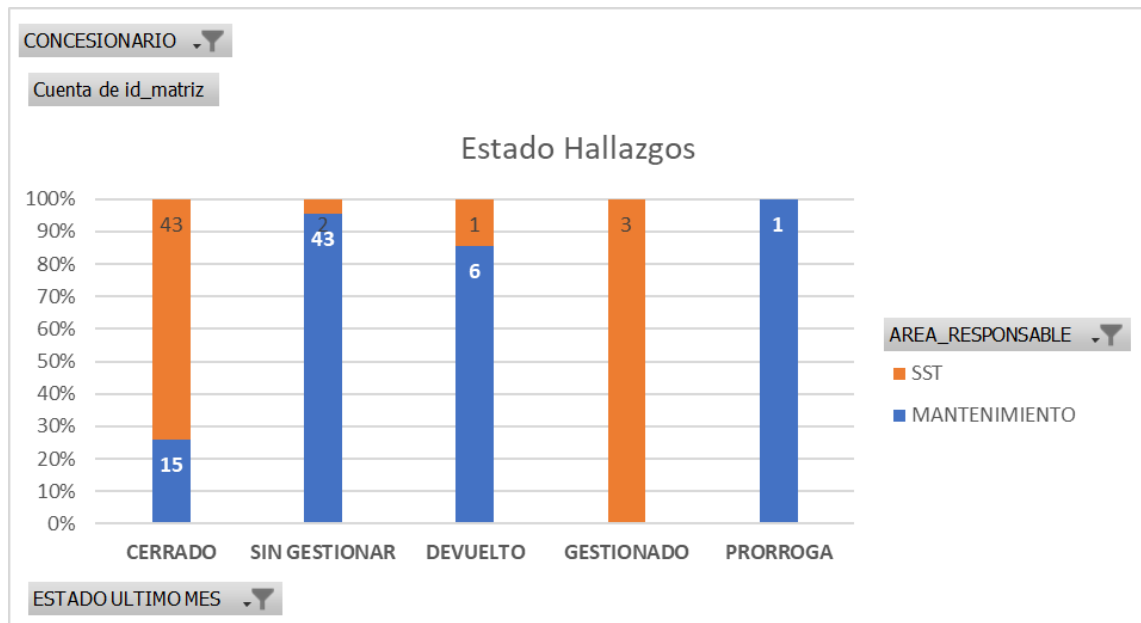
De conformidad con lo registrado en la tabla 17- Cantidad de hallazgos por tipo de servicio ASE 2 (marzo 2023) del informe No.61 Técnico operativo del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 versión 1 para la ASE 2, la interventoría informa que realizó 413 verificaciones de campo relacionadas con la actividad de flota vehicular, así:

**Tabla 43.** Cantidad de hallazgos por tipo de servicio a marzo de 2023

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE VERIFICACIONES	CANTIDAD DE VERIFICACIONES CON HALLAZGOS DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD DE HALLAZGOS DE MANTENIMIENTO
Recolección y transporte	297	24	28
Contenerización - Operación	27	0	0
Contenerización-Lavado	30	0	0
Barrido y Limpieza Mecánica	27	3	3
Lavado de áreas públicas-PGIRS	0	0	0
Corte de césped	7	0	0
Vehículos al interior del PIDJ	2	0	0
Mayores frecuencias de Lavado	16	0	0
Seguimiento a vehículos	7	4	5
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>31</b>	<b>36</b>

Fuente: Informe de interventoría No. 61

**Gráfica 12.** Hallazgos por estado de gestión a marzo de 2023

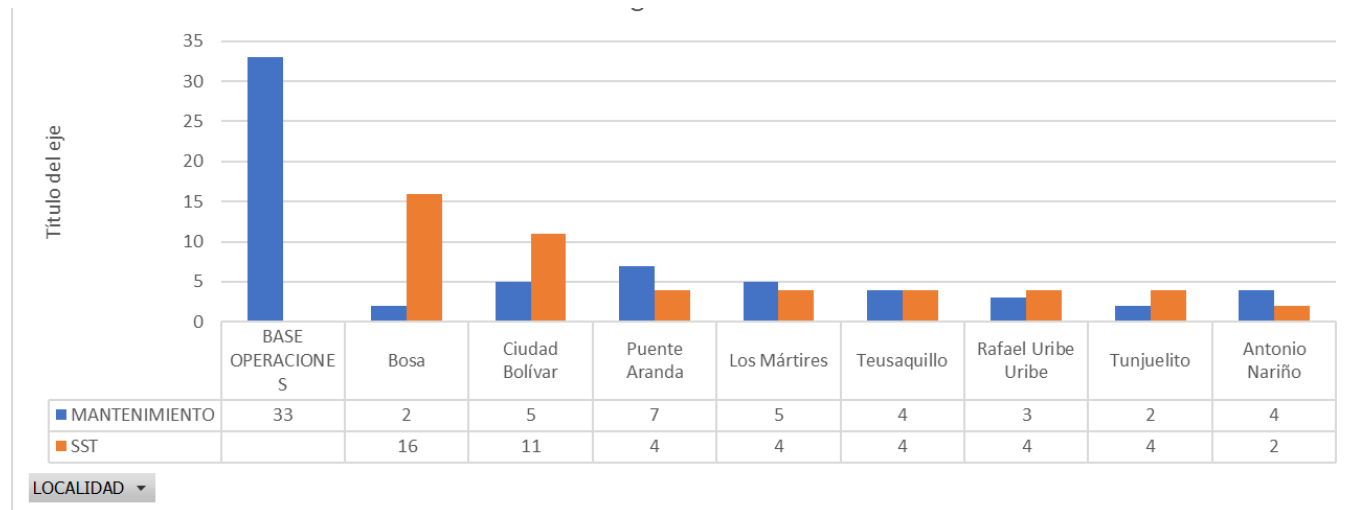


Fuente: Informe de interventoría No. 61

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

De la anterior gráfica se puede identificar que el 39,47% de los hallazgos identificados por la interventoría se encuentran SIN GESTIONAR, de los cuales el 7,75% corresponde a hallazgos de SST y el 37,72% corresponde a hallazgos de mantenimiento.

**Gráfica 13.** Hallazgos por Localidad a marzo de 2023



Fuente: Informe de interventoría No. 61

De la anterior gráfica se puede identificar que el 28,95% de los hallazgos de mantenimiento fueron identificados en la base de operaciones y se observa que la localidad con mayor número de hallazgos es Bosa con el 15,79% de hallazgos, en donde el 14,04% corresponde a hallazgos de SST.

### ✓ Conclusiones:

- La Interventoría realizó verificaciones de campo y evidenció hallazgos que fueron reportados mediante la Matriz Interactiva, dichos hallazgos no fueron atendidos en su totalidad por el Concesionario.
- La Interventoría revisó el inventario del mes de febrero de 2023 e identificó que no se registraron cambios en cuanto al total de vehículos reportados por el Concesionario.

### 2.9.2 Análisis de las visitas de campo realizadas por la UAESP

Para el mes de marzo de 2023, en cumplimiento al Plan Anual de Supervisión establecido para el ASE2 y de acuerdo con los informes de visita de campo y administrativa presentados por el equipo de supervisión de vehículos de la UAESP, en el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo un total de una (1) visita de campo en base de operaciones de Limpieza Metropolitana:

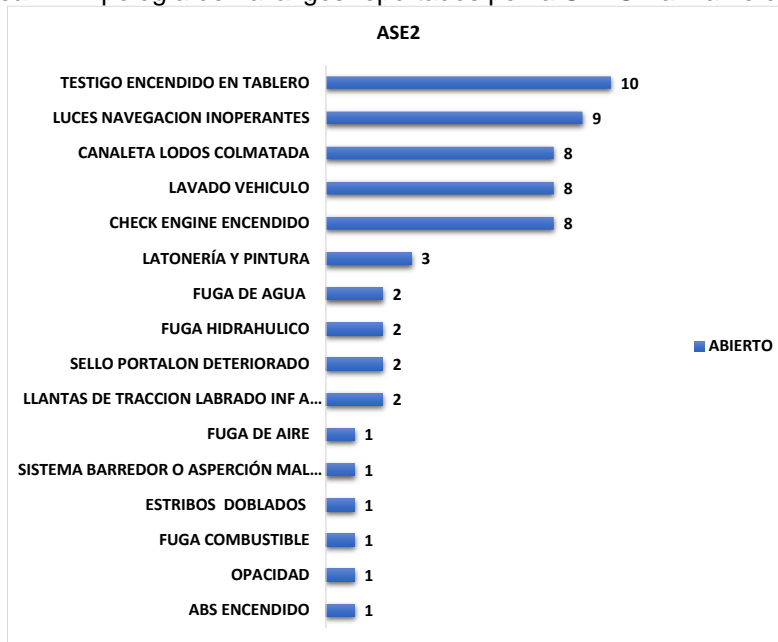
A continuación, se relacionan las visitas realizadas por el grupo de Supervisión al componente de mantenimiento de vehículos en el mes de marzo 2023.

**Tabla 44.** Cantidad de hallazgos reportados a marzo de 2023 por la UAESP

No. DE COMUNICADOS	VEHÍCULOS	HALLAZGOS
1	18	60

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

**Gráfica 14.** Tipología de hallazgos reportados por la UAESP a marzo de 2023



Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

**Tabla 45.** Detalle de operativos reportados por UAESP a marzo de 2023

No. De visitas	Fecha	Localidad	Ubicación	Objeto	Observaciones	Modalidad	
						Terreno	SIGAB
1	7/03/2023	n/a	Base de operaciones / Vía pública Kr 62 con Cl 17	Inspección de vehículos incluyendo la parte técnica y documentación de los vehículos y su tripulación.	Se Realizaron observaciones las cuales fueron remitidas a interventoría bajo radicado 20232000069021 para que se tomaran las medidas del caso.	X	

Fuente: Equipo Mecánicos UAESP

Como soporte de la información suministrada en la tabla anterior, se anexan los informes de las visitas de campo.

## 2.10 ACTIVIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A continuación, se describen las actividades de revisión y acompañamiento, en el marco del plan de supervisión vigente, para el componente de Tecnología de la Información TI, el cual refiere a los anexos 6.1 y 6.2, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que refiere a la puesta marcha, implementación, mantenimiento y soporte del Sistema de Información para la Gestión y Operación del Servicio Público de Aseo SIGAB.

Las actividades descritas en el Análisis de las visitas y comités TI realizadas por la UAESP corresponden a las ejecutadas en el mes de marzo de 2023; el análisis del informe de la interventoría de marzo de 2023, en la descripción de las actividades presentadas por el Concesionario se tiene la información del periodo de febrero de 2023.

### 2.10.1 Comités TI realizadas por la UAESP

El 15 de marzo de 2023, se llevó a cabo el Comité TI número 227, de forma híbrida a través de la plataforma Teams y en las instalaciones de la Interventoría, desde las 14:00 hasta las 16:45. El comité conto con la asistencia de representantes de la UAESP, la interventoría, los cinco (5) concesionarios y Proceraseo.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

Dentro del comité se desarrolla el seguimiento de los compromisos pendientes por ejecución adquiridos por parte de la totalidad de integrantes a lo largo de todos los comités, incluidos los controles de cambio en ejecución; se revisan el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio ANS, las entregas de información, el estado de los incidentes radicados mediante la herramienta GLPI y el reporte de las visitas de verificación del SIGAB, los concesionarios y la infraestructura, realizadas en el mes anterior.

El comité se desarrolla liderado por la interventoría, que, en el marco de sus obligaciones contractuales, remite previo al desarrollo del comité, el listado de los compromisos y su respectivo estado, y en el marco del comité presenta el análisis de los ítems descritos anteriormente.

A continuación, se presenta el resumen del estado de los compromisos:

**Tabla 46.** Resumen de los compromisos Comité TI 227

Compromisos	CUMPLE	EN PROCESO	CERRADO	TOTALES
<b>Ajuste de desarrollo</b>	17	2	1	20
<b>Control de cambio</b>	6	2	0	8
<b>Otros</b>	11	5	2	18
<b>Otros Desarrollos</b>	7	0	0	7
<b>Totales</b>	<b>41</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>53</b>

Fuente: Acta de Reunión No. 2839 – TI – Consorcio Proyección Capital

Dentro de los compromisos establecidos específicamente en lo correspondiente a “*si el SIGAB cumple con la infraestructura de activos cibernéticos*” definidos por la Alta Consejería de TI, por parte de Proceraseo se mencionó que se irá adelantando una versión beta con los que comprende, a su vez, la Unidad informó que tiene pendiente la reunión con la Alta Consejería de TI y el oficial de seguridad.

Los controles de cambio vigentes son el número 36, Relacionado con el límite de velocidad en el área de Parque de Innovación Doña Juana con un límite de 30 kilómetros por hora, que cuenta con un estado *En proceso de Análisis*; y control de cambio número 37, relacionado con la solicitud de la UAESP de incluir el campo Localidad en el reporte de Ejecución Puntos Críticos, el cual se encuentra *aprobado*, en donde Proceraseo menciona que realizará pruebas internas el 17 de marzo de 2023, y queda pendiente a partir del 18 de marzo de 2023 para agendar las pruebas con la Interventoría.

A continuación, se presenta el resumen de las mediciones con la aplicación de las exclusiones aprobadas por la UAESP para el mes de marzo de 2023.

**Tabla 47.** Resultado de la medición de fallos para el mes de marzo 2023

Componente de medición ANS	ASE2
ANS de Entrega Oportuna en Tiempo Real	NO
ANS de calidad	NO
ANS de entrega oportuna periódica y por demanda	1 falla

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presentada en el Comité TI 227

En la revisión de los incidentes presentados en el periodo del 01 al 13 de marzo de 2023, se evidenció excesos en los tiempos de atención definidos puntualmente para el concesionario correspondiente al ASE 2.

Así mismo, la interventoría refiere que, en el mes de febrero de 2023, se realizaron las visitas de verificación de todos los concesionarios, en las que se encontró que la infraestructura de dichos Concesionarios está conforme con los parámetros contractuales.



### 2.10.2 Visita de verificación SIGAB

El 31 de marzo de 2023, se acompañó la visita de verificación del SIGAB, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 9:00 hasta las 12:00; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de las obligaciones contractuales a cargo de los concesionarios contenidas en el “Anexo 6.1. AnexosTI\_Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico.

El 29 de marzo de 2023, se acompañó la visita de verificación del ASE 2 - Lime, la cual se ejecutó de manera virtual entre las 14:30 hasta las 17:00; en el marco de la visita, la interventoría realizó la verificación de cada una de una de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, contenidas en el “Anexo 6.1. AnexosTI\_Requerimientos técnicos”, de la licitación UAESP-LP-02-2017, que se consolida como la verificación de Software, Seguridad y Soporte Técnico, dichas verificaciones fueron registradas en la lista UAESP-M06-F02.

Se verificó la entrega oportuna de las programaciones de marzo de 2023, con un total de 5.402 registros, igualmente se verificó la entrega de la información en tiempo real sin observaciones. Se verificó la actualización de las capas correspondientes que alimentan al SIGAB.

Aunado a lo anterior, se verificó la programación de ruta correspondiente al mes de marzo de 2023, la cual fue entregada el 27 de febrero de 2023. Dentro de la verificación realizada por la Interventoría para el periodo de marzo 2023 no se encontraron periodos abiertos, no obstante, La Interventoría solicitó al Concesionario actualizar las capas: 4 microrrutas de barrido manual y 19 microrrutas de barrido mecánico, con la nueva estructura de acuerdo al control de cambios 29.

Por otro parte, en la verificación de la obligación AT2-2: Reporte de cumplimiento de rutas – Reportes de cumplimiento de rutas, para el periodo de marzo de 2023 con fecha de corte del 25 de marzo de 2023, se encontraron cuatro (4) programaciones sin fecha hora inicio, sin fecha hora fin y sin observaciones, así como que se evidenció que el concesionario presentó tres (3) fallas durante el periodo, en los SRV-12 Programación Objetos De Lavado, SRV-10 Inventario De Asociaciones De Aprovechamiento Y SRV-1 Programación De Microrrutas correspondiente a la verificación de la Obligación AT2-24 Georreferenciación de vehículos, no obstante el concesionario informó que para el periodo de marzo no se tiene contrato de mayores frecuencias de lavado por tal razón no realizó la entrega de la información. En relación con la falla del SRV-10 Inventario De Asociaciones De Aprovechamiento, el Concesionario informó que realizó el cargue de la información con el periodo en el nombre del archivo diferente al periodo de los datos del archivo, sin embargo, SIGAB permitió el cargue exitosamente.

Para la sincronización de GPS, los vehículos ESN770, ESN789, ESN992 y ESO245 no han reportado seguimientos de GPS, y cuentan con la novedad correspondiente, el vehículo ESN856 no ha reportado seguimientos de GPS, y no cuenta con la novedad correspondiente.

### 2.10.3 Visita de verificación Centro de Contacto

El 30 de marzo de 2023 se acompañó la visita de verificación del Centro de Contacto, la cual se ejecutó de manera presencial entre las 15:00 hasta las 17:00, en el marco de la supervisión y control a las obligaciones contractuales del Consorcio Proyección Capital firma interventora que realiza supervisión directa a la prestación del servicio público de aseo en el Distrito Capital, en particular las relacionadas con el Componente Comercial y Financiero sobre la Atención al Usuario.

En el desarrollo de la visita técnica el Consorcio Proyección Capital realizó las siguientes observaciones:

1. Las grabaciones de las llamadas de la Línea 110 que fueron revisadas cumplieron con los criterios de calidad resaltando que los niveles de audio fueron los apropiados, así como, el tono de voz del asesor.
2. En materia de respuestas de fondo, encontró que los concesionarios presentan información no uniforme sobre los temas comunes de atención.

3. No se encontró la grabación de una (1) llamada recibida el 08 de febrero de 2023, atendida por Bogotá Limpia.
4. Resaltaron la labor del señor Vladimir Gutiérrez, a quien le hicieron un reconocimiento por su labor, teniendo en cuenta la información que le brinda a los usuarios, la calidez del trato y los agradecimientos y reconocimientos por su buen trato por parte de los usuarios que atiende.
5. Los reportes mailing no presentan observaciones.
6. El AHT diario presentó un ligero incremento teniendo en cuenta que ingresaron tres (3) nuevos colaboradores quienes en su entrenamiento se demoran un tiempo mayor en la atención. Para el mes de febrero presentó un promedio de 424 segundos y para marzo 30 un promedio de 440 segundos.
7. Los niveles de atención y de servicio se encuentran con porcentajes por encima de la meta establecida.
8. Se realizó la validación del antivirus y la actualización del sistema sin observaciones al respecto.
9. Se realizó la validación de los accesos permitidos al uso de USB encontrándose que uno de los equipos que no cuenta con los permisos toda vez que presentó acceso a USB, desviación que fue resultada y verificada por el Consorcio Proyección Capital en el marco de la visita técnica.

En conclusión, la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza de la UAESP valida el cumplimiento de las actividades de interventoría que realiza el Consorcio Proyección Capital en cuanto a la verificación de la atención de los usuarios por el chat y la Línea 110.

### 2.10.4 Análisis del informe de interventoría

Una vez revisado el Informe mensual de interventoría N° 61, en su componente de – Sistemas de Información presentado por el Consorcio Proyección Capital, para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023, se identifica que la interventoría evaluó cada uno de los aspectos asociados al SIGAB, contenidos en el contrato de concesión y sus anexos; teniendo como principales resultados que:

- La Interventoría validó que las funcionalidades de SIGAB y del sistema transaccional Guardian GSP, mantienen el cumplimiento del reglamento técnico operativo, evidenciando que las capas se encuentran disponibles y habilitadas para la consulta.
- La Interventoría validó la disponibilidad de las funcionalidades del módulo de Gestión Comercial y Financiera y el módulo de Gestión de PQR del SIGAB requeridas por el Reglamento Comercial y Financiero.
- La Interventoría validó que el Concesionario cumplió con el mínimo exigido para la disponibilidad del módulo comercial (100%) y con la disponibilidad promedio de todos los componentes del SIGAB (99. 761%).
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, no se identificaron observaciones relacionadas con la entrega del servicio de información.
- La Interventoría realizó seguimiento a las funcionalidades para la entrega y consulta de información en SIGAB, donde se identificaron observaciones relacionadas con la entrega del servicio de información SRV1 – Programación de microrrutas.
- La Interventoría realizó seguimiento a las mediciones de los ANS de tecnología donde identificó que el Concesionario acumuló una (1) falla en el periodo en las entregas oportunas de información periódica y por demanda según quedó registrado en el acta de comité técnico para el periodo de marzo de 2023.
- Dentro de la información que se solicitará en el mes de abril 2023, la interventoría menciona que solicitará al Concesionario Limpieza Metropolitana realizar la actualización de la capa 2 Micro rutas de recolección (líneas), donde se pueda identificar los sitios donde se realiza la recolección manual, esto con el propósito de cumplir con la obligación de visualizar la capa de áreas donde no se realiza recolección puerta a puerta.

### 2.11 COMPONENTE JURÍDICO- OPERATIVO (SAC)

Para el mes de marzo de 2023 la Interventoría plasmó en su informe mensual que formuló cinco (5) solicitudes de acción correctiva, de igual manera informó que cerró cinco (5) SAC (138, 139, 140, 142 y 145); a la fecha continúa abierta la SAC No.104 a la cual la interventoría generó aviso de incumplimiento, y las SAC 122, 128 y 141.

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

A continuación, se relacionan los datos generales de las SAC:

**Tabla 48.** Estado de las Solicitudes de Acciones Correctivas ASE 2, con corte al 31 de marzo de 2023.

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 104	N/A	08/09/2021	UAESP-CPC-ASE2-2824-21 /20217000439702	Apertura de puntos de atención al usuario en CADE Candelaria y Santa Lucia.	abierta	N/A	Análisis por esta SAC la interventoría recomendó iniciar proceso de posible incumplimiento, la trazabilidad se presenta en la tabla 49.
SAC 122	N/A	30/06/2022	UAESP-CPC-ASE2-3720-22 / 20227000363062	No atención a requerimientos de la Interventoría por parte de la Fiduciaria Credicorp Capital.	abierta	N/A	La Interventoría tiene en seguimiento el cumplimiento de la SAC N°122, por lo cual el Concesionario pidió a la Fiduciaria dar cumplimiento a lo requerido, en consecuencia, Credicorp Capital envió cronograma con las fechas de entrega de la información pendiente, al 31 de marzo de 2023 la Interventoría, se encuentra haciendo seguimiento a la información pendiente de la Fiduciaria, de acuerdo con lo remitido por este, para dar cierre a los flujos, IRC diciembre de 2021, y procedimiento de pagos. Por lo anterior este Consorcio Interventor se encuentra en validación esta información, para dar cierre a los requerimientos.
SAC 128	Rafael Uribe Uribe	20/09/2022	UAESP-CPC-ASE4-3934-22/ 20227000567392	Derrame de lixiviado en el barrio Quiroga de la localidad Rafael Uribe Uribe. (Estructural)	abierta	N/A	Respuesta del Concesionario 20221300145141 23/09/2022. La Interventoría analizó y contestó con el comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-4020-22 (Rad. UAESP Pendiente) del 13/10/2022. Respuesta Concesionario 20221300147291 24/10/2022. La Interventoría analizó y contestó con el comunicado No. UAESP-CPC-ASE2-4125-22 (Rad. UAESP 20227000676822) del 11/11/2022. El Concesionario respondió por medio del comunicado 20221300149371 del 18/11/2022. La Interventoría se encuentra en el análisis y seguimiento de la respuesta.
SAC 138	Ciudad Bolívar	30 de enero 2023	UAESP-CPC-ASE2-4387-23 / UAESP 20237000051082	Lavado de Contenedores	cerrado	03/03/2023	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231200155271 (08/02/2023). UAESP-CPC-ASE2-4537-23 (Rad. UAESP N° 20237000127962) Después de la revisión, la Interventoría emitió el cierre de esta SAC

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 139	Bosa	03/02/2023	UAESP-CPC-ASE2-4442-23 (Rad. UAESP N°20237000065032)	RECOLECCIÓN CORTE CÉSPED	<b>cerrado</b>	N/a	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231000156131 (13/02/2023). <b>Como resultado de esta revisión, se dio cierre a esta SAC.</b>
SAC 140	Ciudad Bolívar	17 de febrero de 2023	UAESP-CPC-ASE2-4466-23 (Rad. UAESP N° 20237000093672)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CONTENEDORES -SUSTITUCIÓN.	<b>cerrado</b>	03/03/2023.	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231300156691 del 21/02/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.  UAESP-CPC-ASE2-4536-23 (Rad. UAESP N° 20237000127842) Luego de la revisión, la Interventoría emitió el cierre de esta SAC.
SAC 141	No aplica	17 de febrero de 2023	UAESP-CPC-ASE2-4467-23 (Rad. UAESP 20237000092432)	Lavado de los vehículos y equipos de recolección y transporte	<b>abierta</b>	No Aplica	Respuesta del Concesionario 20231300156801 22/02/2023.  La Interventoría se encuentra en el análisis y seguimiento de la respuesta.
SAC 142	Ciudad Bolívar Rafael Uribe Uribe	17 de febrero de 2023	UAESP-CPC-ASE2-4471-23 (Rad. UAESP N° 20237000095872)	MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES	<b>cerrado</b>	07/03/2023	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231300156701 del 21/02/2023, el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.  UAESP-CPC-ASE2-4556-23 (Rad. UAESP N° 20237000133492) Luego de la revisión, la Interventoría emitió el cierre de esta SAC.
SAC 143	n/a	03/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4545-23 20237000128362	No atención a requerimientos de la Interventoría - Informe Independiente de las operaciones propias del ASE, año 2021	<b>abierto</b>	No aplica	Abierta, la información de esta SAC se presenta en el informe de supervisión componente comercial.
SAC 144	Ciudad Bolívar Bosa Puente Aranda	10/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4560-23 (Rad. UAESP N° 20237000144792)	CALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL BARRIDO Y LIMPIEZA MECÁNICA Y GARANTÍA DEL CONCEPTO DE ÁREA LIMPIA	ABIERTO	No Aplica	El Concesionario dio respuesta mediante comunicado 20231200158501 (16/03/2023) el cual se encuentra en revisión por la Interventoría.
SAC 145	n/a	22/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4572-23 UAESP20237000156062	Pólizas parque automotor	<b>cerrada</b>	27/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4591-23 Luego de la revisión, la Interventoría emitió el cierre de esta SAC.
SAC 146	Puente Aranda	31/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4627-23 (Rad. UAESP N° 20237000184942)	almacenamiento de residuos en la base de operaciones	ABIERTO	No Aplica	A la espera de la respuesta del Concesionario

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

SAC No.	LOCALIDAD	FECHA DE APERTURA	No. COMUNICADO INTERVENTORÍA / UAESP	CONCEPTO	ESTADO ACTUAL	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIÓN SAC'S ABIERTAS
SAC 147	Varios	31/03/2023	UAESP-CPC-ASE2-4626-23 (Rad. UAESP N° 20237000184932)	recolección y transporte. recolección de bolsas de barrido	ABIERTO	No Aplica	A la espera de la respuesta del Concesionario

Fuente: Informe No.61 - CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

### 2.12 COMPONENTE JURÍDICO (PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS)

La interventoría teniendo en cuenta lo consagrado en el Parágrafo Primero de la Cláusula Vigésima Segunda – Multas del Contrato de Concesión N°284 de 2018 y luego de haber agotado el requisito establecido en el parágrafo primero de la referida cláusula, procedió a relacionar los avisos de incumplimientos que a la fecha se han generado:

Para el mes de marzo del 2023, la Interventoría no generó aviso de incumplimiento al Concesionario

- a. Aviso de incumplimiento formulado durante el mes de enero de 2022 y abril 2022

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las gestiones para cada informe de posible incumplimiento:

**Tabla 49.** Estado de procesos de incumplimiento ASE 2, con corte al 31 de marzo 2023.

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
Respuesta a requerimientos de la Interventoría - Apertura de CADE	Atención al Usuario	MULTA	UAESP-CPC-UAESP-4203-22	10/02/2022	20227000063842	Desde le Componente Comercial y Financiero se realizó memorando No. 20222000016463 del 11 de febrero de 2023, con el traslado a la Subdirección de Asuntos Legales, con Solicitud de verificación y determinación de presunto incumplimiento del Contrato No. 284 de 2018 La información de este incumplimiento se presenta en el informe de supervisión componente comercial.
Fuga de Lixiviados - agosto - PP N° 1	Técnico Operativo	PENAL PECUNARIA	UAESP-CPC-UAESP-4157-22	21/01/2022	20227000028742	El concesionario de aseo con el oficio No. 20227000054902, realiza su pronunciamiento, sobre el informe de interventoría por este presunto incumplimiento, el cual fue remitido a interventoría para su respectivo análisis mediante el oficio 20222000024141 del 10 de febrero de 2022. De lo anterior, se solicitó a la Subdirección de asuntos legales iniciar el proceso de posible incumplimiento, anexando el concepto técnico de la supervisión con el memorando 20222000021543 del 23 de marzo Para el mes de agosto esta supervisión realizó los ajustes solicitados por la Subdirección de asuntos Legales y nuevamente radico el concepto técnico mediante el memorando 20222000040443

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

CONCEPTO	GRUPO	TIPO RECOM ADMIN	RAD. INFORME DE INCUMPLIMIENTO A LA UAESP	FECHA RADICADO A UAESP	RAD. UAESP	ESTADO
						<p>del 01 de agosto de 2022.</p> <p>Mediante el memorando 20222000075073 del 07 de diciembre de 2022 se solicitó a la SAL información acerca del trámite de este informe, el cual había sido radicado con el memorando 20222000040443 del 1 de agosto de 2022</p> <p>Mediante el memorando <b>20232000035213 del 29 de marzo de 2023</b>, la Subdirección de RBL solicitó a la SAL el estado de presuntos incumplimientos SAC y PP remitidos a SAL.</p> <p><b>En revisión de la Subdirección de asuntos legales</b></p>
Acuerdos de Niveles (ANS) de Tecnología en el mes de Febrero	Tecnologías de la Información	Pendiente por definir por parte de la UAESP	UAESP-CPC-UAESP-4439-22	05/04/2022	20227000186492	<p>Mediante Radicado 20222000025503 del 29/04/2022 se ofició a Subdirección de Asuntos Legales (SAL) solicitando concepto jurídico.</p> <p>El día 29 de noviembre de 2022 la colaboradora Yency Lagos, remitió a través oficio a la Interventoría radicado No. 20222000274371 dando alcance a la consulta elevada mediante el radicado 20217000106012, poniendo en conocimiento el concepto jurídico emitido al respecto por parte de la Subdirección de Asuntos Legales.</p>

Fuente, elaboración propia

### 2.13 COMPONENTE ADMINISTRATIVO (SEGUIMIENTO RESPUESTAS SDQS)

De acuerdo con el plan de supervisión vigente para el presente periodo, el equipo de apoyo a la supervisión del componente operativo de la UAESP realizó la revisión de las respuestas dadas por el concesionario a las peticiones, quejas y reclamos interpuestas por los ciudadanos en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) relacionados con el componente de recolección y transporte (incluyendo el reporte de arrojados clandestinos y puntos críticos), barrido y limpieza, corte de césped y poda de árboles para el mes de marzo de 2023.

De lo anterior, se tiene que fueron instauradas setenta y ocho (78) peticiones, quejas y reclamos en dicho sistema y asignadas por el Sistema de Gestión Documental Orfeo al equipo de supervisión, de las cuales el reporte de arrojados clandestinos y puntos críticos fueron los más recurrentes con un 59% de representación, tal y como se discrimina a continuación:

**Tabla 50.** Distribución de PQRS recibidas a través del SDQS, por componentes del esquema de aseo durante marzo de 2023

Tipo de radicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Solicitud arrojado clandestino/punto crítico RCD's	46	59%
Solicitud cestas (retiro o instalación)	4	5%

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

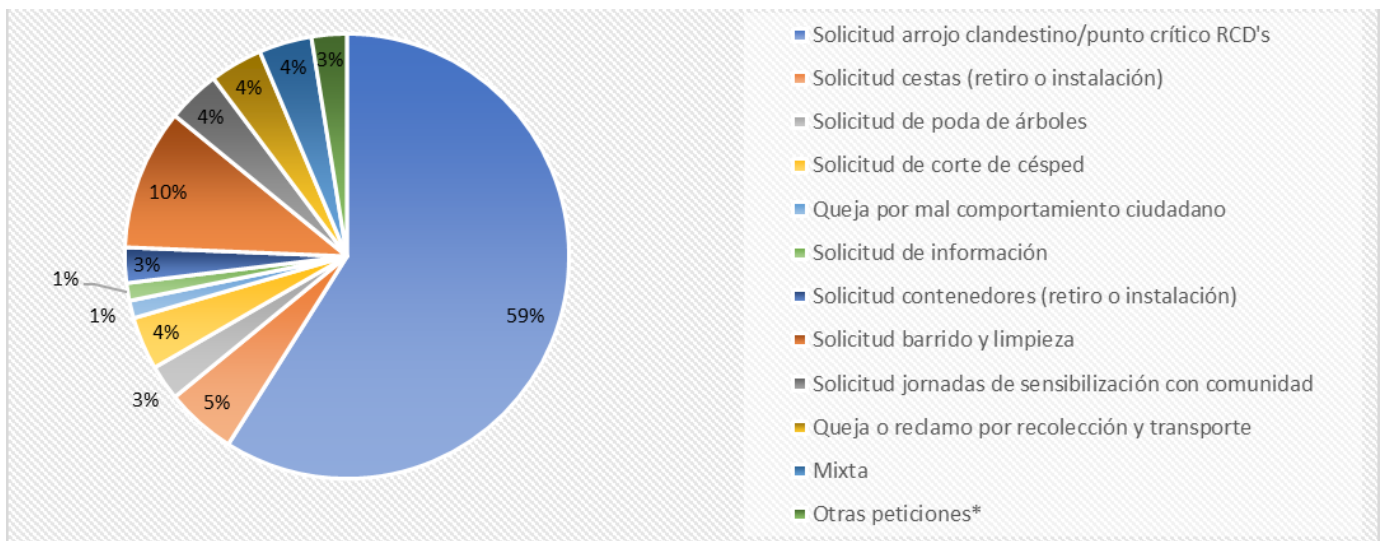
Tipo de radicación	Cantidad	Porcentaje (%)
Solicitud de poda de árboles	2	3%
Solicitud de corte de césped	3	4%
Queja por mal comportamiento ciudadano	1	1%
Solicitud de información	1	1%
Solicitud contenedores (retiro o instalación)	2	3%
Solicitud barrido y limpieza	8	10%
Solicitud jornadas de sensibilización con comunidad	3	4%
Queja o reclamo por recolección y transporte	3	4%
Mixta	3	4%
Otras peticiones*	2	3%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

Así mismo, se destaca que se presentaron dos (2) solicitudes catalogadas como “*otras peticiones*” que en este caso corresponden a la SDQS No. 1269552023 en la que se realiza una solicitud referente a alumbrado público en la localidad de Ciudad Bolívar, en la cual se verificó que fue trasladada oportunamente a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público para su gestión correspondiente, y la SDQS No. 1198902023 referente a la solicitud de una mesa de trabajo también en la localidad de Ciudad Bolívar, a la que el operador de aseo Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. atendió de conformidad confirmando la asistencia a dicho espacio de interacción con la comunidad con el fin de conocer la problemática del sector y dar la información referente a la prestación del servicio de aseo.

Adicionalmente, del recuento y verificación a dichas de solicitudes, se constató que las SDQS recibidas durante el mes de marzo de 2023 fueron asignadas en su totalidad al concesionario LIME S.A E.S. P., sin embargo, aunque estas fueron atendidas, no todas cumplieron con los tiempos de ley. En la siguiente grafica se evidencia el comportamiento del reporte.

**Gráfica 15. Distribución porcentual por los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de marzo 2023.**



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, el día 28 de abril se verificó en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, si el operador había dado respuesta oportuna a los requerimientos evidenciando que, setenta y cinco (75) de éstas fueron atendidas en los términos de ley y calidad, sin embargo, una (1) de ellas la SDQS No. 1528322023 tuvo una respuesta de

conformidad, pero presentó un atraso con respecto al plazo máximo para cargarla en el sistema, así mismo, dos (2) de ellas la SDQS No. 1359602023 y la SDQS No. 1362292023 fueron cerradas por desistimiento tácito del peticionario, no obstante, ambas recibieron una notificación de recurso de reposición tal y como lo establece el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011, hecho por el cual se realizó una ampliación de términos y su respuesta se verá reflejada en el siguiente informe.

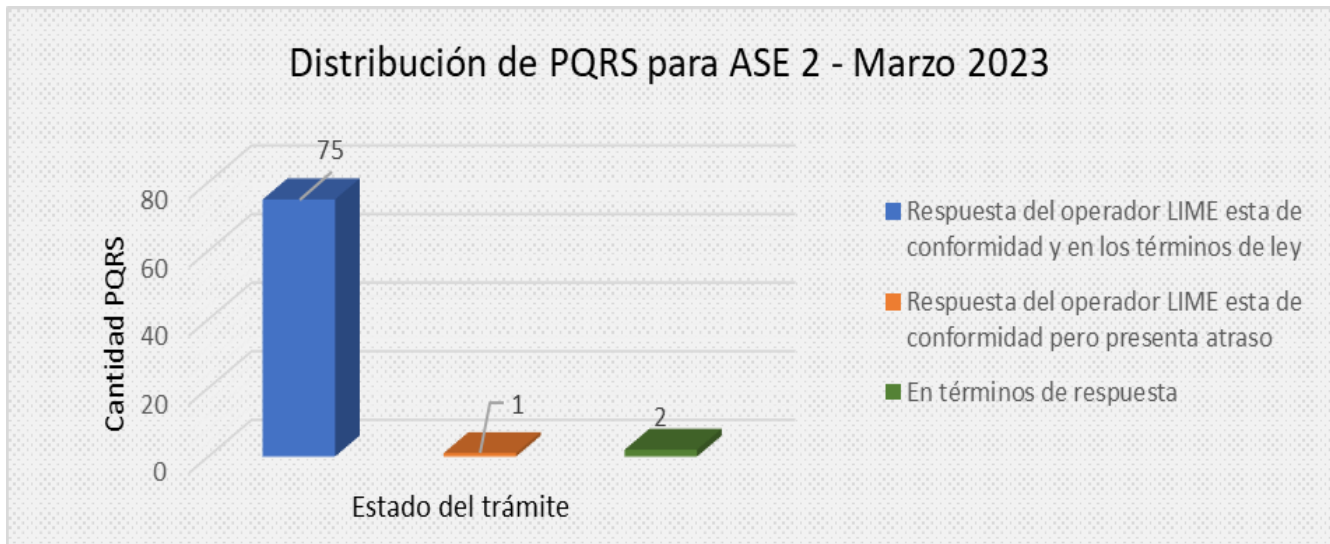
**Tabla 51.** Estado del trámite para las PQRS recibidas a través del SDQS, durante el mes de marzo de 2023

Estado	# Radicaciones	Porcentaje (%)
Respuesta del operador LIME esta de conformidad y en los términos de ley	75	96%
Respuesta del operador LIME esta de conformidad, pero presenta atraso	1	1%
En términos de respuesta	2	3%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

*Fuente: elaboración propia*

Finalmente, es importante resaltar que teniendo en cuenta el análisis del total de las PQRS remitidas al operador Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas (SDQS), para el presente periodo correspondiente al mes de marzo - 2023, el día 28 de abril se remitió mediante el oficio UAESP 20232000100541 la solicitud de seguimiento a las respuestas de las SDQS del mes de marzo 2023 a la interventoría Consorcio Proyección Capital para que en el marco del contrato 284 de 2018, realice las verificaciones pertinentes y requiera de ser necesario, las acciones correspondientes al concesionario.

**Gráfica 16.** Distribución del estado de los requerimientos recibidos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS para el mes de marzo de 2023.



*Fuente: elaboración propia*

Es importante considerar que de las SDQS reportadas en el informe inmediatamente anterior, correspondiente al periodo de febrero 2023, no se encontraba ninguna que estuviera “En términos de respuesta”, hecho por el cual no fue necesario realizar ninguna verificación adicional.

\*Se anexa la base de datos de PQR analizados en el presente numeral.



### 2.14 SEGUIMIENTO A LAS ADICIONES

#### 2.14.1 Seguimiento Adición de recolección de puntos críticos y arrojos clandestinos

A continuación, se presenta el histórico del estado de los informes presentados por el Concesionario a la fecha en ejecución del contrato del Contrato de Concesión N° 284 de 2018, reportado por la interventoría:

**Tabla 52.** Relación de informes de la adición de puntos críticos aprobados por interventoría.

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Enero de 2022	09/02/2022 20221700129841	18/02/2022 UAESP-CPC-ASE2-3323-22 (Rad. UAESP 20227000088682)	Aprobado
Febrero de 2022	11/03/2022 20221700132631	24/03/2022 UAESP-CPC-ASE2-3425-22 (Rad. UAESP 20227000161492)	Aprobado
Marzo de 2022	19/04/2022 20221700135561	29/04/2022 UAESP-CPC-ASE2-3540-22 (Rad. UAESP 20227000232742)	Aprobado
Abril de 2022	11/05/2022 20221700137081	27/05/2022 UAESP-CPC-ASE2-3615-22 (Rad. UAESP 20227000293882)	Aprobado
Mayo de 2022	14/06/2022 20221700139131	17/06/2022 UAESP-CPC-ASE2-3676-22 (Rad. UAESP 20227000336912)	Con observaciones
	22/06/2022 20221700139451	06/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3732-22 (Rad. UAESP 20227000372882)	Aprobado
Junio de 2022	06/07/2022 20221700140251	15/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3760-22 (Rad. UAESP 20227000395142)	Aprobado
Julio de 2022	24/08/2022 20221200143151	12/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3920-22 (Rad. UAESP 20227000550192)	Aprobado
Agosto de 2022	09/09/2022 20221200144231	23/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3956-22 (Rad. UAESP 20227000577862)	Aprobado
Septiembre de 2022	12/10/2022 20221200146561	3/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4103-22 (Rad UAESP 20227000664342 )	Aprobado
Octubre de 2022	09/11/2022 20221200148831	29/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4177-22 (Rad UAESP 20227000712242)	Aprobado
	11/11/2022 20221200148981 (Alcance)		
	11/11/2022 20221200148991 (Alcance)	30/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4178-22 (Rad UAESP 20227000712682)	Aprobado
Noviembre de 2022	07/12/2022 20221200151151	12/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4229-22 (Rad UAESP 20227000735832)	Con observaciones
	12/12/2022 20221200151151	19/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4252-22 (Rad UAESP 20227000749162)	Aprobado

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RADICACIÓN	FECHA Y COMUNICADO DE REVISIÓN DE INTERVENTORIA	ESTADO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Diciembre de 2022	13/01/2023 20231200153981	30/01/2023 UAESP-CPC-ASE2-4395-23 (Rad UAESP20237000052202)	Aprobado
Enero de 2023	10/02/2023 20231200155921	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4501-23 (Rad UAESP 20237000111682)	Aprobado
Informe Mensual del Concesionario del mes de febrero de 2023	13/03/2023 20231200158191	31/03/2023 UAESP-CPC-ASE2-4625-23 (Rad UAESP 20237000185092)	Aprobado
	13/03/2023 20231200158201		
	13/03/2023 20231200158211	31/03/2023 UAESP-CPC-ASE2-4630-23 (Rad UAESP No disponible)	Aprobado

Fuente: Informe No.61-PC- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

Al 28 de febrero de 2023, se encontraba en revisión la factura de enero de 2023 por parte de la interventoría; para el mes de febrero 2023 se presenta la proyección de las cantidades hasta el 15 de febrero.

Para el mes de febrero de 2023 se ejecutó la finalización de la adición No.19 y el inicio de la adición de 20

**Tabla 53.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 19.

Adición	Concepto		Fecha de Suscripción
19	Puntos críticos		19/10/2022

Adición	Concepto	No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
19	Puntos críticos	FEL 210	28 al 31 de octubre	<b>989,47</b>
19	Puntos críticos	FEL 212	noviembre	<b>9.212,49</b>
19	Puntos críticos	FEL 218	diciembre	<b>10.676,28</b>
19	Puntos críticos	FEL 222	enero	<b>9.918,44</b>
19	Puntos críticos	FEL 228	FEBRERO 01 AL 21	<b>6735,090</b>

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. UAESP

**Tabla 54.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 20.

Adición	Concepto		Fecha de Suscripción
20	Puntos críticos		14/02/2023

Adición	Concepto	No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
20	Puntos críticos	FEL 229	del 23 al 28 feb	1902,470
20	Puntos críticos	Proyección	al 27 de marzo	<b>8114,620</b>

Fuente: Elaboración propia Equipo de supervisión ASE 2- Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza. UAESP

Para el mes del presente informe estaba en revisión de interventoría la factura FELL 228 Y 229.

### 2.14.2 Seguimiento adiciones mayores áreas de lavado

A continuación, se relaciona el estado de los informes mensuales de mayores frecuencias de lavado, presentados por el Concesionario a la fecha, en ejecución del contrato del Contrato de Concesión N° 284 de 2018:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 55** Estado de los Informes Mensuales del Concesionario para la Adición de Mayores Frecuencias de Lavado de Áreas Públicas (adición (No.18) (diciembre de 2018 a enero de 2023)

MES	FECHA Y COMUNICADO DE RECEPCIÓN	FECHA Y NÚMERO DE COMUNICADO DE RESPUESTA	CONCEPTO (APROBADO, EN REVISIÓN, CON OBSERVACIONES)
Enero de 2022	18/02/2022 20221700131281	25/02/2022 UAESP-CPC-ASE2-3344-22 (Rad. UAESP 20227000103922)	Aprobado
Febrero de 2022	14/03/2022 20221700132791	31/03/2022 UAESP-CPC-ASE2-3455-22 (Rad. UAESP 20227000177002)	Aprobado
Marzo de 2022	19/04/2022 20221700135551	25/04/2022 UAESP-CPC-ASE2-3514-22 (Rad. UAESP 20227000222942)	Aprobado
Abril de 2022	12/05/2022 20221700137151	20/05/2022 UAESP-CPC-ASE2-3587-22 (Rad. UAESP 20227000280122)	Aprobado
Mayo de 2022	17/06/2022 2022-06-17-53589	22/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3748-22 (Rad. UAESP 20227000412102)	Aprobado
Junio de 2022	7/07/2022 20221700140351	29/07/2022 UAESP-CPC-ASE2-3810-22 (Rad. UAESP 20227000423422)	Aprobado
Del 1 al 4 de julio de 2022	24/08/2022 20221200143131	29/08/2022 UAESP-CPC-ASE2-3884-22 (Rad. UAESP 20227000508152)	Aprobado
Del 19 al 29 de julio de 2022	24/08/2022 20221200143141	29/08/2022 UAESP-CPC-ASE2-3885-22 (Rad. UAESP 20227000508162)	Aprobado
Agosto de 2022	12/09/2022 20221200144251	22/09/2022 UAESP-CPC-ASE2-3954-22 (Rad. UAESP 20227000573212)	Aprobado
Septiembre de 2022	12/10/2022 20221200146571	27/10/2022 UAESP-CPC-ASE2-4074-22 (Rad. UAESP 20227000644732)	Aprobado
Octubre de 2022	10/11/2022 20221200148961	16/11/2022 UAESP-CPC-ASE2-4140-22 (Rad. UAESP 20227000686572)	Aprobado
Noviembre de 2022	7/12/2022 20221200151161	28/12/2022 UAESP-CPC-ASE2-4280-22 (Rad. UAESP 20227000765922)	Aprobado
Diciembre de 2022	12/01/2023 20231200153971	20/01/2022 UAESP-CPC-ASE2-4354-23 (Rad. UAESP 202370000305129)	Aprobado
Enero de 2023	17/02/2023 20231200155961	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4510-23 (Rad. UAESP 20237000115072)	Aprobado
Del 2 al 4 de febrero de 2023	14/03/2023 20231200158341	27/02/2023 UAESP-CPC-ASE2-4581-23 (Rad. UAESP 20237000155692)	Aprobado

Fuente: Informe No.61- MFL- CONSORCIO PROYECCIÓN CAPITAL Periodo de marzo de 2023

A marzo de 2023, se encontraba en revisión la factura de febrero de 2023 por parte de la interventoría:

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Tabla 60.** Seguimiento y proyección a cantidades de la adición de puntos críticos Adición 19.

Adición	Concepto	Fecha Suscripción	de	Fecha de terminación
18	mayores frecuencias de lavado	11/07/2022		4-feb-23

Adición	Concepto	No. de factura	periodo	Cantidad aprobada por interventoría
18	MFL	FEL 193	del 19 al 29 de julio de 2022	99.597,69
18	MFL	FEL 198	del 2 al 27 de agosto de 2022	267.157,33
18	MFL	FEL 205	del 1 al 29 de sept de 2022	258.866,12
18	MFL	FEL 208	del 1 al 29 de octubre de 2022	256.533,29
18	MFL	FEL 016	del 1 al 30 de nov. de 2022	254.089,09
18	MFL	FEL 217	del 01 al 29 de diciembre 2022	241.751,53
18	MFL	FEL 223	del 02 al 28 de enero de 2023	263.139,09
18	MFL	FEL 227	del 02 al 04 de febrero de 2023	24.346,00

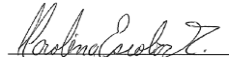
Fuente: Elaboración propia


De acuerdo con la anterior tabla, de la adición No.18 queda un saldo a liberar de \$ 114.014.016, De igual manera se informa que el 17 marzo se suscribió la Adición No.21 para realizar mayores frecuencias de lavado.


### 3 APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA

Fecha de aprobación: 3 de mayo de 2023 Nombre: ANTONIO PORRAS ALVAREZ Firma: 

**Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:**


Nombre: Leydi Carolina Escobar R Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Ilse Carolina Ramírez B. Cargo o No. de Contrato: UAESP 286- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Víctor Hugo Socadauí S. Cargo o No. de Contrato: UAESP 287- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: David Santiago Gaitán M. Cargo o No. de Contrato: UAESP 080- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

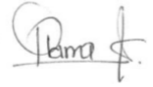
Nombre: Jennifer Tatiana Marciales Cargo o No. de Contrato: UAESP 213- 2023 Firma:   
(Componente operativo)

Nombre: Fidel Leonardo Chávez C. Cargo o No. de Contrato: UAESP 101 de 2023 Firma:   
(Componente poda de árboles y corte de césped)

## INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL

**Nombre:** Lady Diana Parra García  
(Componente gestión social)

**Cargo o No. de Contrato:** UAESP 091 de 2023 **Firma:**



**Nombre:** Diana Melisa Alfonso Corredor  
(Componente sistemas de información)

**Cargo o No. de Contrato:** UAESP-155-2023 **Firma:**

Diana Melisa Alfonso

**Nombre:** Jose Iván Ríos Orjuela  
(Componente Mantenimiento de vehículos)

**Cargo o No. de Contrato:** UAESP-296-2023 **Firma:**

